

# Bizirikuntza

**ehildu**

■  
La vía de  
Euskal Herria  
para la transición  
ecosocial





# Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Crisis ecosocial.....</b>	<b>8</b>
2.1 Crisis ecológica global.....	8
2.2 El ocaso de la era de los combustibles fósiles.....	9
<b>3. Euskal Herria en el contexto de la Erisis ecológica global.....</b>	<b>11</b>
3.1 Desbordamiento ecológico.....	11
3.2 De dónde venimos y a dónde vamos.....	11
3.3 Emisiones de gases de efecto invernadero.....	12
3.4 Biodiversidad.....	13
<b>4. Principios y bases para la transición ecosocial.....</b>	<b>16</b>
4.1 Aproximación política.....	16
4.2 Principios básicos.....	18
4.3 Nos debe guiar el principio de la Justicia Climática.....	20
4.4 La importancia de la planificación territorial.....	21
<b>5. Principales sectores a transformar.....</b>	<b>24</b>
5.1 Industria.....	24
5.2 Transporte.....	27
5.3 Edificación.....	29
5.4 Alimentación.....	30
5.5 Turismo.....	33
5.6 Silvicultura.....	34
5.7 Agua.....	36
<b>6. La energía como clave para la transformación ecosocial.....</b>	<b>39</b>
6.1 Introducción.....	39
6.2 Generación de energía.....	40
6.3 Proyectos en tramitación.....	44
6.4 Red eléctrica.....	45
<b>7. La cultura popular ecosocial, clave para la transformación ecosocial.....</b>	<b>47</b>
7.1 Puntos de partida para la cultura popular alternativa.....	47
7.2 Algunos contenidos de la mutación cultural.....	48
7.3 La comunidad como eje.....	49
7.4 Prepararnos para la disputa cultural.....	49
7.5 Acertar en la comunicación y pedagogía política.....	50
7.6 La importancia de la educación ecosocial integral.....	50
<b>8. Epílogo.....</b>	<b>51</b>



# 1. Introducción

Este documento es el resultado de un largo proceso de reflexión que comenzó hace casi cinco años de la mano de las jornadas *Transformarse o Colapsar*. Durante este tiempo, se ha desarrollado un trabajo colectivo de análisis y debate auspiciado por la Secretaría de Transición Ecológica y hemos recurrido a personas expertas con frecuencia. En noviembre de 2022, presentamos una Estrategia de transición energética. En cualquier caso, este documento que ahora discutimos no es el final de nada, sino un punto de partida. Precisamente, el punto de partida de un proceso de reflexión y debate que ahora se abre a toda la militancia de EH Bildu.

Nuestro horizonte es hacer posible una vida buena para todas las personas dentro de los límites biofísicos del planeta. Pero para ello, debemos realizar una maniobra de emergencia, una transformación rápida. Es el reto más difícil que nos ha tocado en este siglo. Nuestra hoja de ruta para esta transformación, nuestra visión, se refleja en la ponencia Bizigintza: la vía de Euskal Herria para la transformación ecosocial.

*Bizigintza* es un concepto amplio al que iremos dotando de más contenido a lo largo del tiempo, pero tiene dos significados principales.

*Bizi-*: si tenemos en cuenta la vida en su totalidad o en su amplio significado, nos daremos cuenta de que está compuesta de aire, agua, tierra, microorganismos, plantas, animales, etc. y sin todo ello no podemos sostener nuestras sociedades. Queremos vidas dignas, asegurarnos lo fundamental para el bienestar, pero dentro del techo ecológico y, por lo tanto, dentro de la compleja trama de la vida. Podemos decir que, hoy, la vida misma está en peligro. De acuerdo con las conocidas investigaciones realizadas por el *Stockholm Resilience Centre*, hemos superado seis de los nueve límites ecológicos que definen un espacio seguro para las personas. Desde la revolución industrial, con una fuerte aceleración en las últimas décadas, el capitalismo ha artificializado el mundo de una manera impresionante, tanto desde un punto de vista físico como social. Si en 1900 la masa artificial representaba solo el 3% de la biomasa total, desde 2020 dicha masa tiene un peso mayor que la biomasa. Hoy hablamos de la sexta extinción masiva y de llevar a la humanidad a una situación crítica en los peores escenarios del cambio climático. Por lo tanto, la lucha por la vida es también una lucha por la superación del capitalismo. El ecofeminismo también ha puesto de manifiesto que el sistema de mercado y el patriarcado han invisibilizado una serie de procesos y trabajos esenciales e importantes para el sostenimiento de la economía y la vida, y ha cristalizado la fórmula Capital vs. Vida en respuesta a ello. Poner las vidas en el centro es cuidar la vida en su totalidad. Debemos producir lo necesario para garantizar los cuidados y el buen vivir, dignificar la vida en todos los lugares, en el trabajo, en el hogar, en la calle, etc. Además de este sentido político, desde un punto de vista estratégico también es necesario llevar la vida a un primer plano, ya que el nuestro, más allá de resistir, quiere ser un ecologismo constructivo, que reconstruya el equilibrio roto por nuestra actividad social, construyendo una relación sana con el planeta y con nuestro hogar, Euskal Herria. Por eso creemos en la utopía..

*-gintza*: otra de las características más destacables de nuestra cultura política es nuestra visión estratégica y pragmática de la transformación. De hecho, existe una enorme bibliografía que analiza las causas de la crisis ecosocial y se ha escrito mucho sobre posibles soluciones o alternativas. Pero, ¿cómo llevarlo a

la práctica? Este es el nudo que hay que conseguir soltar. Alejándonos de propuestas dogmáticas, uno de los pilares de nuestra estrategia política ha sido impulsar transformaciones positivas donde sea posible, en la medida de lo posible, sin cerrar las puertas a momentos de aceleración en la transformación, pero sin quedarse a la espera de los mismos. Por lo tanto, la disputa del poder no será un día glorioso, sino la construcción cotidiana de la contra-hegemonía. La construcción nacional, estatal o popular son algunos de los instrumentos que la izquierda soberanista ha desarrollado para llevar a cabo esta lucha. Nuestra manera de entender el ecologismo también será esa: la acumulación continua de poder y capacidad de transformación, la construcción de condiciones para poder avanzar más rápido en momentos de ruptura. *Bizigintza* es esa estrategia activa, que en lugar de decir “mi reino no es de este mundo”, toma la responsabilidad y construye cada día ese mundo mejor, calle a calle, acción por acción, ley a ley, pueblo a pueblo, cada vez más rápido, porque el poliedro ha adoptado la forma de un reloj de arena. Para eso somos realistas.

Euskal Herria tiene una rica tradición transformadora y a través de ella hemos desarrollado en el pasado hojas de ruta propias y procesos de transición fructíferos como la recuperación del euskera, la difusión del cooperativismo o el proceso de reindustrialización. Todas ellas dieron lugar a importantes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en nuestro país. Por lo tanto, podemos decir que en el pasado supimos poner al servicio de las diferentes transformaciones la inteligencia colectiva de nuestro pueblo, nuestro tejido comunitario y el potencial de las instituciones públicas. Con la crisis ecosocial enfrente, se nos interpela a dar una vez más lo mejor de nosotros y nosotras mismas.

Somos conscientes de que no todo está en nuestras manos. Euskal Herria no es un estado y no tenemos instrumentos de estado para hacer frente a una situación así. Por otro lado, muchos de los profundos cambios que exige la transformación ecosocial no pueden realizarse únicamente a nuestra escala. En algunos casos estará condicionado por las decisiones que se tomen en Europa y, en otros casos, se requerirán cambios más globales, como los relativos a la naturaleza de las relaciones entre países y el modelo socio-económico que las condiciona. Por ello, diseñar una estrategia que nos acerque a la transformación ecosocial de nuestro pueblo es un trabajo increíblemente complejo y lleno de contradicciones. En cualquier caso, aunque sabemos que son muchos los factores que no están en nuestra mano, debemos avanzar en lo que sí sabemos y está en nuestras manos, actuando a escala de Euskal Herria, sabiendo que la crisis ecosocial que enfrentamos no se va a poner en vías de solución únicamente con lo que hagamos aquí. Pero, al mismo tiempo, siendo conscientes de que lo que hagamos, más allá de la idea del mundo globalizado, va a influir en otros lugares, ya que vivimos en ecosistemas interconectados.

Por otro lado, tenemos muchas señales de que la evolución política, económica y cultural del mundo se está dando de forma más rápida y compleja que nunca. Enfrentamos grandes incertidumbres. No podemos saber cuándo, dónde y cómo nos van a afectar las nuevas crisis globales relacionadas con la geopolítica, la economía o la salud. Para proteger a nuestra sociedad en este contexto complejo, necesitamos poner todas nuestras capacidades, sean políticas, sociales o económicas, en pos de aumentar la resiliencia. La transformación ecosocial no es solo una estrategia para hacer frente a las crisis que hoy podemos prever, sino también para adaptarse a las nuevas situaciones que van a venir y crear las condiciones para afrontarlas. Ese es el espíritu de este documento: servir de guía para avanzar en la buena dirección en escenarios inciertos y complejos que se van a generar en el contexto de la crisis ecosocial.

Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que para llevar a cabo con éxito la transformación ecosocial, también será necesario repensar nuestros valores y nuestras vidas, así como incluir en la reflexión

todos los aspectos de nuestra actividad socio-productiva. Son muchos los cambios necesarios para que la transformación ecosocial sea posible y todos ellos van a tener consecuencias en las formas de vida que hoy consideramos normales. Entre otras cosas, porque suponen una revisión exhaustiva de los modelos de consumo, producción, ocio o movilidad. Dicha transformación, como cabría esperar, no es un evento que se va a producir de un día a otro. Para llegar a buen puerto, se necesita una hoja de ruta o un proceso de transición claro, donde la idea de transición (p.e. la transición energética) se vincula al establecimiento de condiciones para la transformación de las estructuras socioeconómicas e institucionales.

Lo que presentamos en las siguientes páginas no es una propuesta programática, sino algo más fundamental: son las directrices políticas que, a nuestro entender, debe tener la transformación ecosocial; una base ideológica y unas orientaciones políticas sobre las que concretar la dirección, el marco temporal y, por tanto, HACIA DÓNDE y CÓMO deben ser las transformaciones posibiliten la transición ecosocial de Euskal Herria, que después se desarrollará a través de propuestas programáticas, acuerdos, leyes, estrategias y políticas públicas concretas.

## 2. Crisis ecosocial

### 2.1 Crisis ecológica global

Más allá de la emergencia climática, se ha superado el límite de algunos procesos ecológicos clave del planeta y ya estamos sufriendo las consecuencias de este desbordamiento. No es una novedad. El desbordamiento ecológico del planeta comenzó hace unas décadas, y la situación de emergencia que hoy vivimos es consecuencia de lo que hemos hecho y también de lo que no hemos hecho durante todos estos años. Las reformas superficiales aplicadas en las últimas décadas para hacer frente a la crisis ecológica global, no han sido suficientes para revertir la situación. Necesitamos un nuevo paradigma, que esté en equilibrio con la naturaleza y que tenga como objetivo una vida que merezca ser vivida.

Diversas iniciativas internacionales han llevado a cabo análisis concretos sobre la evidencia disponible. Ya en 2009, el grupo de científicos que identificó los límites ecológicos del planeta advirtió de que estábamos en situación de desbordamiento en algunos aspectos ecológicos esenciales para el planeta, como la pérdida de biodiversidad, el cambio climático o el ciclo del nitrógeno. Desde entonces, estos indicadores se han deteriorado notablemente. De hecho, de la revisión realizada en 2023 se deduce que ya se han superado seis límites planetarios de los nueve existentes; el cambio climático, la integridad de la biosfera, los flujos biogeoquímicos del nitrógeno y el fósforo, el uso de la tierra, los nuevos contaminantes y el agua dulce.

Dentro de las Naciones Unidas, la Plataforma Intergubernamental sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) informó, en su informe de 2018, sobre el dramático estado de la biodiversidad y el riesgo de deterioro de los servicios ecosistémicos que nos proporciona el medio natural. Por su parte, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), el principal esfuerzo científico concertado de la historia, nos explica con detalle el estado del clima en los informes de evaluación que emite periódicamente.

La primera colaboración entre el IPBES y el IPCC en 2021 recogió de forma clara los lazos existentes entre el clima y la biodiversidad y concluyó que hay que abordarlos de forma conjunta, con profundas transformaciones locales y sectoriales. En 2022, IPBES señaló la necesidad de integrar los múltiples valores de la naturaleza en las estructuras políticas e institucionales, y en el informe sobre la Transformación publicado a finales de 2024, señaló la necesidad de una transformación sistémica para lograr la sostenibilidad.

Por otro lado, el sexto y último informe del IPCC (AR6) ratificó en 2021 tres cuestiones principales:

1. Es indiscutible la responsabilidad de la actividad humana como factor principal del cambio climático.
2. El cambio climático ya está afectando a la humanidad, como bien muestran los fenómenos meteorológicos extremos en todas las regiones del planeta.
3. Si en los próximos años no se reducen drásticamente las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, no se cumplirán los objetivos climáticos del Acuerdo de París, se superarán ampliamente los umbrales de seguridad, y los efectos serán devastadores para la humanidad. De hecho, 2024 ha sido el año en el que se ha superado por primera vez la barrera de los 1,5 °C, establecida como primera barrera de seguridad en el Acuerdo de París.

Recientemente, el informe anual del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (*Emission Gap Report 2024*) nos advierte de que la diferencia entre la reducción de emisiones y la realmente necesaria nos pone en una difícil situación. Superados todos los límites de seguridad, si se mantiene la trayectoria actual, es posible que la temperatura global aumente significativamente más de 3 °C. Esto significa que, en comparación con un calentamiento de 1,5 °C, los efectos se multiplicarían por cuatro. Dicho de otro modo, esta trayectoria tendría efectos devastadores en todo el mundo. En palabras del propio informe, “los Estados tienen que poner sobre la mesa medidas y políticas más ambiciosas, o el objetivo de 1,5 °C del Acuerdo de París desaparecerá en pocos años”. Para 2035, las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> deben reducirse en un 57% para poder mantener ese objetivo.

Para detener el calentamiento de la tierra y la pérdida de la biodiversidad, se necesita una transformación rápida y sistémica a gran escala. Todo lo que se haga es importante para las comunidades vulnerables, para las especies, los ecosistemas y para cada persona. Los próximos años van a ser decisivos. La ventana de oportunidad es cada vez más pequeña para reintegrar nuestro metabolismo socioeconómico en los límites biofísicos del planeta.

Teniendo en cuenta que este asunto es fundamental para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, la izquierda soberanista debe asumir su responsabilidad. Sabemos también que no todos los sectores sociales tienen el mismo nivel de responsabilidad, ni la misma capacidad de adaptación a la crisis ecológica. Asimismo, visto desde un prisma internacionalista, el Sur Global no tiene el mismo nivel de responsabilidad que el Norte Global, y las consecuencias de esta crisis no van a ser las mismas. La injusticia global puede aumentar considerablemente en el futuro. Vivimos en la parte privilegiada del planeta y debemos guiarnos por una fuerte noción de justicia climática. Por lo tanto, es hora de poner el reto ecológico en el centro de nuestra acción política.

## 2.2 El ocaso de la era de los combustibles fósiles

La actual crisis ecológica, si bien es compleja, tiene en su base la utilización masiva de combustibles fósiles puestos al servicio del crecimiento económico. Desde que hace un siglo y medio comenzáramos a utilizar de forma masiva los combustibles fósiles (primero el carbón mineral, luego el petróleo y, finalmente, el gas fósil), estos combustibles se convirtieron en elemento indispensable para el desarrollo de las sociedades que hoy conocemos. La posibilidad de disponer de estos recursos en grandes cantidades, su enorme densidad energética, su versatilidad, las elevadas tasas de retorno energético o la facilidad para ser transportados y almacenados, hicieron que los combustibles fósiles se transformaran en auténticos gigantes energéticos, que permitieron la explotación de todo tipo de recursos naturales a una escala sin precedentes, o la industrialización de la producción de alimentos, por poner algunos ejemplos. Todo ello ha permitido el crecimiento exponencial que ha experimentado la economía mundial, la consecución de las sociedades industriales avanzadas en las que vivimos hoy en día, pero también de la crisis ecológica que estamos viviendo. Por ello, dentro de la estrategia de transformación ecosocial, la transformación profunda de la matriz energética será clave.

En la actualidad, los combustibles fósiles dominan el sistema energético mundial, con cerca del 80% del consumo total de energía. Si tenemos en cuenta alrededor del 80% de las emisiones de CO<sub>2</sub> provienen de la extracción, transporte, refinado y, sobre todo, de la quema de combustibles fósiles, fácilmente deduciremos que, al abordar la lucha contra la emergencia climática, lo primero que debemos hacer es abordar

una reducción rápida y drástica de su consumo, hasta acabar con la eliminación de los combustibles fósiles de la matriz energética.

No solo es eso. Tampoco podemos mirar a otro lado en cuanto a los impactos ambientales que se producen desde la extracción hasta la quema de los fósiles; las desigualdades sociales, las vulneraciones de derechos, la colonización y el desplazamiento forzado de comunidades, etc.

Tampoco son estas las únicas razones que hacen necesaria la transición energética hacia un sistema energético y un metabolismo social hipocarbónico (muy bajo en emisiones). Además de ser causa principal del calentamiento global, los combustibles fósiles son limitados, no renovables a escala humana. Razón de más para acelerar la transición hacia una matriz energética renovable. De hecho, más allá de las tensiones geopolíticas que se pueden observar puntualmente en mercados o áreas geográficas concretas, se está evidenciando otra cuestión fundamental: la búsqueda y extracción de combustibles fósiles es cada vez más difícil y, por tanto, cada vez cuesta más, en términos económicos y energéticos, mantener un modelo de desarrollo basado en estos combustibles.

En cualquier caso, el abandono de los combustibles fósiles nos obligará a repensar todo nuestro metabolismo socio-económico, porque es evidente que una sociedad alimentada sobre una matriz de energía renovable no podrá seguir utilizando energía en la misma medida que los combustibles fósiles nos lo han permitido en las últimas décadas. Si bien en la literatura científica se observan diferencias significativas en el debate sobre la cantidad de energía que se pueda disponer a través de las renovables, en aplicación del principio de precaución, puede resultar peligroso proyectar, para un futuro renovable, más de la mitad de nuestro consumo actual. Muy probablemente, un sistema socioeconómico que funcione al cien por cien con energías renovables, será de menor consumo de energía que el actual y no podrá impulsar un crecimiento económico continuado.

## 3. Euskal Herria en el contexto de la crisis ecológica global

### 3.1 Desbordamiento ecológico

Euskal Herria no escapa a la situación de desbordamiento de los límites biofísicos que acabamos de explicar. Más aún, en la medida en que somos parte del Norte Global o, si se prefiere, del Occidente Industrial Avanzado, nuestra responsabilidad es mayor que la media de los países del mundo. Tenemos unos consumos de materiales y energía muy elevados, que generan grandes emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que sitúa a nuestra sociedad en una situación de desbordamiento ecológico, en detrimento de nuestro territorio, del equilibrio de la biosfera, de la población mundial más vulnerable y de las generaciones futuras. El objetivo de este documento no es realizar un análisis exhaustivo de la situación ecológica de Euskal Herria pero, en cualquier caso, los estudios de nuestra huella ecológica revelan una situación de déficit y deuda ecológica. Por ilustrarlo con un solo dato, si todo el planeta consumiera energía y materiales a nuestro ritmo, se necesitarían más de dos planetas y medio y, por supuesto, solo hay uno. Por lo tanto, tenemos una deuda con el Sur Global, debido a la disparidad de los consumos, y una deuda intergeneracional, porque al consumir por encima de la capacidad de regeneración del planeta, estamos privando de recursos a las generaciones futuras. El análisis más detallado de los consumos dentro de nuestra sociedad, pone de manifiesto también brechas por clase, origen o género. Por lo tanto, la injusticia ambiental provocada por nuestro modelo social y económico influye en el interior, el exterior y en las generaciones futuras. Como movimiento político de izquierdas, es nuestra responsabilidad afrontar estos hechos; una responsabilidad ineludible.

### 3.2 De dónde venimos y a dónde vamos

Euskal Herria es un país pequeño y densamente poblado. En total, vivimos 3.193.513 habitantes en 20.950,3 km<sup>2</sup> (Gaindegia, datos de 2020), lo que deja un balance de 152,5 habitantes por km<sup>2</sup>, habiendo únicamente 6 países en la Unión Europea con una densidad de población mayor que la nuestra: Malta, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Alemania e Italia. La distribución interna de la densidad de población es muy desigual: 523 hab/km<sup>2</sup> en Bizkaia, 381 en Gipuzkoa, 307 en Lapurdi, 101 en Araba, 64 en Nafarroa, 24 en Behe Nafarroa y 18 en Zuberoa. Además, hay que tener en cuenta que los territorios más densamente poblados son los que tienen, a su vez, la orografía más complicada.

Como consecuencia de ello, la mayor parte de la población y de las infraestructuras (viviendas, polígonos industriales, vías de transporte...) se concentran en los fondos de valle, desde donde los efectos de la antropización han llegado hasta las altitudes medias y altas. Por el contrario, en los territorios más extensos y con una orografía más aplanada, los modelos agrícolas impulsados durante décadas, modelos intensivos basados en fertilizantes y pesticidas químicos, están teniendo una influencia notable en la degradación del medio natural.

Los efectos de la urbanización y la industrialización han sido importantes en Euskal Herria desde la Edad Media. La necesidad de abastecimiento de astilleros, ferrerías, caleras y edificación generó una gran de-

manda de madera, que se abasteció primero de nuestros bosques y posteriormente de los montes de La Rioja, Castilla y Aragón. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, la industrialización desarrollada especialmente en Bizkaia y Gipuzkoa, y el aumento de la demanda de hierro, carbón y alimentos, además de la apertura de las minas, supuso una deforestación casi total en Bizkaia y Gipuzkoa, así como en las zonas de la vertiente cantábrica alavesa. Paralelamente, nuestros ríos sufrieron cada vez mayores niveles de contaminación, afectando de forma importante a los ecosistemas asociados a estas zonas. Hubo también una antropización adicional debida al desarrollo de diferentes infraestructuras en fechas posteriores y a la expansión de los modelos intensivos de agricultura y silvicultura. Todo ello provocó un declive generalizado de los ecosistemas naturales de nuestro territorio. Hacia el final del siglo XX y, sobre todo, a lo largo del siglo XXI, se han ido aprobando diferentes normas y leyes de protección del medio ambiente, lo que ha supuesto la recuperación de algunos ecosistemas, observable en la recuperación ambiental de los ríos.

Por otra parte, el desarrollo socio-económico que hemos alcanzado en los últimos siglos ha requerido un crecimiento exponencial de la energía y del consumo de materias primas, que se ha ido cubriendo, cada vez en mayor medida, con recursos fósiles y materias primas procedentes del exterior. Esto ha roto la conexión entre el territorio y el desarrollo socio-económico y ha supuesto el traslado a otros territorios de una parte significativa de los impactos ambientales que genera dicho desarrollo. Y es que, a pesar del gran impacto ecológico que ha sufrido nuestro territorio en los últimos siglos, hay que tener en cuenta los impactos que hemos provocado directamente en otros territorios y de forma indirecta en los “bienes comunes” (como la atmósfera) como consecuencia de nuestro desarrollo socio-económico. Como se ha mencionado anteriormente, nuestra responsabilidad es mayor que la media de los países del mundo en el desbordamiento ecológico de los límites biofísicos y en la crisis ecosocial que esto ha originado.

### 3.3 Emisiones de gases de efecto invernadero

En Hego Euskal Herria, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero equivalen a 23.500.000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año (2022). Emisiones que se deben reducir sustancialmente para alinearlas con los objetivos de descarbonización. Por otra parte, las emisiones per cápita nos sitúan en el mundo: en Hego Euskal Herria las emisiones de CO<sub>2</sub> por habitante son de 8,13 toneladas/año, por encima de la media de la Unión Europea (7,8) y un 75% por encima de la media mundial (4,7).

Esto nos obliga a actuar con ambición climática, acelerando considerablemente las políticas de reducción de emisiones. De hecho, en las tres últimas décadas la reducción de emisiones ha sido escasa, y las principales variables de dicha reducción han sido las crisis económicas, la externalización de parte de los centros productivos (externalizándose también las emisiones) y el consumo de electricidad renovable procedente del exterior (aumentando la dependencia energética exterior). El ritmo de reducción de nuestras emisiones ha sido, desde 1990, del 0,2% anual de media, pero para alcanzar los objetivos climáticos del Acuerdo de París, en las próximas décadas las reducciones deberán ser, en promedio, superiores al 7%.

Emisiones	Mundo	Euskal Herria	Diferencia
Emisiones por habitante	4,66 ton/pers/año	8,16 ton/pers/año	+% 75

### 3.4 Biodiversidad

En los últimos 40 años, y especialmente en el contexto de la Unión Europea, se han desarrollado diversos instrumentos para la regulación y protección de los recursos naturales. Como consecuencia de ello, en nuestro Ordenamiento Territorial se han creado diversas figuras de protección, como las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) que componen la Red Natura 2000, Parques Naturales, Reservas de la Biosfera, Reservas Naturales, Paisajes Naturales, Monumentos Naturales y un amplio listado de categorías. En el mar también se han protegido seis espacios, que suman un total de 1911,5 km<sup>2</sup>.

Desgraciadamente, desde las administraciones no se han elaborado estrategias suficientes para corregir el estado de la naturaleza y su evolución, ni se han organizado procesos o estructuras que hagan un seguimiento del mismo, por lo que la eficacia de la protección de estos entornos apenas se mide. Sin embargo, es evidente que no se están cumpliendo las obligaciones y normativas establecidas en estos espacios protegidos.

Como consecuencia de ello, algunos de los siguientes datos sobre el estado de la biodiversidad son significativos:

- Los hábitats de interés en mal estado son 68 (la mitad de la totalidad), de los cuales 18 son forestales.
- Las especies oficialmente amenazadas son 257, de las cuales 112 están en riesgo de extinción y no llegan al 5% las que tienen algún plan de recuperación.
- La gestión de los espacios que componen la Red Natura 2000 está en decadencia y retroceso significativo. Los planes de gestión de bosques, ríos, humedales, pastizales, matorrales, grupos de especies,... están aprobados pero no se están cumpliendo.
- La infraestructura verde no se ejecuta. A nivel estatal se está avanzando algo, pero en las administraciones más cercanas el desinterés y la dejadez son más que evidentes.
- La influencia de las especies invasoras es cada vez más evidente por todas partes, tanto en tierra como en agua. Solo se presta atención a aquellas que causan daños económicos (avispa asiática, mejillón cebra,...).

Todos los documentos de referencia internacionales señalan la necesidad de elaborar estrategias y planes de acción para la conservación de la biodiversidad, con el fin de orientar, planificar y programar las acciones necesarias para detener la pérdida de la biodiversidad, tales como el Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (1992), los Objetivos Aichi del Plan Estratégico 2011-2020 y la Estrategia de la Unión Europea sobre la Biodiversidad (2030).

Euskal Herria, al igual que otros países y regiones del mundo, pierde biodiversidad y, hasta la fecha, no ha tenido una hoja de ruta propia específica para alcanzar los objetivos de conservación del patrimonio natural y de la biodiversidad, adaptada a su realidad y con objetivos estratégicos que identifiquen prioridades. Son muchas las políticas públicas que afectan al patrimonio natural y a la biodiversidad que no han tenido una referencia clara y unívoca que canalice la acción.

En este sentido, la Estrategia debe servir de referencia no sólo a las políticas específicas de conservación de la naturaleza, sino también a otras políticas sectoriales que puedan contribuir a una mejor integración

de la biodiversidad. La Estrategia debe ser también un documento de referencia inspirador para todos los agentes públicos y privados para promover que toda la sociedad apueste por la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.

La conservación del patrimonio natural hace frente a la pérdida de biodiversidad y contribuye a la adaptación y mitigación del cambio climático: es necesario proteger los espacios, recuperar las especies, restaurar los ecosistemas, gestionar los espacios humanizados y detener la pérdida de biodiversidad asociada a algunas actividades humanas.

El establecimiento de un modelo territorial y económico compatible con la conservación del patrimonio natural garantiza el abastecimiento de los servicios de los ecosistemas, esenciales para la salud y el bienestar de la sociedad: es necesario incluir la infraestructura verde en la planificación territorial, superar la fragmentación de los hábitats y conservar y restaurar la conectividad ecológica.

Y el patrimonio natural, más allá de los valores productivos, tiene valores históricos, culturales, sociales y espirituales que vinculan estrechamente a las personas. El conocimiento del vínculo emocional con la naturaleza e implicación de la sociedad en la conservación del patrimonio natural, hace que la pérdida de la biodiversidad se convierta en un agente protagonista y corresponsable del reto de la mejora del estado de conservación del medio: es necesario convertir a la sociedad en un agente activo y comprometido.

Por otra parte, gran parte del territorio carente de figuras de protección se ha dedicado a la agricultura basada en el uso masivo de fertilizantes y pesticidas químicos y a la silvicultura basada en la explotación intensiva de especies foráneas (las plantaciones de árboles exóticos ocupan 250.000 ha). Estos son, junto a la gran artificialización del territorio, los factores que más han influido en la pérdida de biodiversidad en Euskal Herria. Los impactos de la agricultura intensiva se han producido principalmente en la vertiente mediterránea y los impactos en la masa forestal se han dado, principalmente, en la vertiente cantábrica. No se han dirigido políticas eficaces desde las principales instituciones hacia modelos más sostenibles y se han desarrollado bajo la lógica de mercado a corto plazo. En las próximas décadas, por su parte, el cambio climático será uno de los principales factores de pérdida de la biodiversidad, que ejercerá una influencia multiplicadora sobre el resto de factores.

Como se ha mencionado, la silvicultura se ha desarrollado con un modelo muy intensivo y no sostenible, basado en el monocultivo de especies no autóctonas y en la tala a matarrasa. Lejos de Europa, donde la silvicultura es una actividad económica importante que se desarrolla teniendo en cuenta la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente. Como ejemplo, los modelos utilizados en países como Austria, Suiza, Eslovenia, o las Dolomitas del norte de Italia. De hecho, el modelo forestal predominante en la vertiente atlántica de Hego Euskal Herria ha supuesto una total industrialización forestal de los montes, que no tiene nada que ver con la conservación de la naturaleza y la biodiversidad.

En consecuencia, la gestión forestal de la vertiente atlántica no ha recuperado los bosques autóctonos, ni ha creado un ecosistema forestal con un mínimo de salud, sino que ha provocado el desgaste y empobrecimiento de los suelos, así como la expansión de las plagas que acompañan al monocultivo y la prevalencia del uso de pesticidas para su tratamiento, tal y como se ha visto en las últimas décadas. Muestra de ello es la medición internacional del índice de integridad de los ecosistemas forestales (Grantham et al. 2020, Nature Communications), según la cual los bosques de la vertiente cantábrica de Hego Euskal Herria alcanzan el nivel más bajo (Gaindegia, 2019). De acuerdo con estos datos, la mayoría de las especies

de mamíferos catalogadas "en riesgo de extinción" en los Catálogos de Especies Amenazadas vigentes en la CAPV son especialistas en bosques de frondosas. De hecho, en la actualidad, al menos en la vertiente atlántica, el modelo forestal, junto con los residuos urbanos e industriales, puede ser el mayor problema ambiental que tenemos en los ecosistemas terrestres.

Los monocultivos tienen otro peligro significativo, que está directamente relacionado con el cambio climático. Los ecosistemas, cuanto menor sea la diversidad (como las plantaciones basadas en monocultivos), se vuelven más vulnerables a los impactos del cambio climático, ya que su resiliencia ecológica disminuye. Tal y como sucedió recientemente con la banda marrón, este cambio en la combinación de humedad y temperatura puede provocar el declive de grandes extensiones forestales basadas en especies de crecimiento rápido. El cambio climático aumentará esta vulnerabilidad, lo que obliga al sector silvícola a adaptarse. Esta estrategia de adaptación debe basarse claramente en el aumento de la diversidad de las especies para así aumentar la resiliencia de los ecosistemas forestales.

En este sentido, los bosques caducifolios viejos/persistentes en buen estado de conservación, constituyen importantes fortalezas tanto para la biodiversidad como para la adaptación al cambio climático. El mantenimiento y mejora de la conservación y extensión de estas áreas y la conectividad entre ellas, deberán ser criterios prioritarios de cara al futuro.

## 4. Principios y bases para la transición ecosocial

### 4.1 Aproximación política

De lo expuesto hasta ahora, resulta evidente, en el contexto histórico de la emergencia ecológico-climática, que Euskal Herria se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad. Por un lado, somos muy dependientes de los recursos naturales y energéticos que vienen del exterior y nos faltan muchas competencias para tomar decisiones y medidas diferentes, pero, por otro lado, tenemos mejores condiciones económicas y sociales que los países del Sur Global para hacer frente a las diferentes transformaciones que tenemos que emprender. La crisis ecosocial es un problema de gran magnitud, que no la podemos entender sino como un gran reto para convertirla en una oportunidad de transformación profunda.

Tal y como hemos explicado, el crecimiento material y energético exponencial que han alimentado los combustibles fósiles, está en la base de la crisis ecosocial actual, pero a su vez ha posibilitado una estructura socio-productiva que nos permite tener las condiciones de vida y trabajo que tenemos.

En este contexto, la crisis ecosocial nos enfrenta a un dilema: sin superar los límites biofísicos del planeta y garantizando a todos los países del mundo el derecho a un nivel suficiente de bienestar, ¿se puede mantener una estructura socio-productiva compleja como la nuestra con el potencial de las energías renovables?

Si revisamos la literatura científica disponible, a día de hoy este dilema no tiene una respuesta contundente. En cualquier caso, para que la pregunta tuviera una respuesta positiva, habría que realizar profundas transformaciones en este complejo metabolismo socio-productivo y en el modelo económico que lo sustenta:

1. Los países del Norte Global debemos reducir la esfera material de la economía (consumo de energía y recursos naturales) hasta situarla dentro de los límites biofísicos del planeta. Tal y como la comunidad científica está expresando con un consenso cada vez más amplio, este objetivo no será factible mientras persigamos el crecimiento económico perpetuo.
2. Como principio rector, los centros de producción deben acercarse lo máximo posible a los puntos de consumo, con el objetivo de que las cadenas de suministro sean lo más cortas posibles. La escala geográfica de esta localización será diferente en función del sector económico o productivo y no significa autarquía. Nuestra sociedad seguirá conectada a los flujos económico-materiales globales, pero siguiendo el principio de la autosuficiencia conectada.
3. La sustitución de la matriz energética fósil por una matriz energética renovable debe ir acompañada de un modelo económico circular orientado a la recuperación de materias primas no renovables y la minimización de residuos.
4. Hay que superar la injusta base colonial de las relaciones políticas y económicas entre los países del Norte y del Sur Global, democratizando las diferentes organizaciones internacionales y estableciendo un nuevo orden mundial que haga posible el bienestar de las personas que habitan en los países del Sur Global.

Todas estas transformaciones tienen que conducirnos a otras formas de producir, consumir y vivir, y para ello es necesario un cambio profundo en el sistema de valores: una nueva visión del mundo y una nueva forma de estar en el mundo. Debemos transitar de una concepción del mundo basada en la explotación y la dominación de la naturaleza a otra que entiende que todos los seres vivos estamos interconectados y que nuestra salud está completamente ligada a la salud de los ecosistemas naturales. Esto, inevitablemente, debe conducirnos a un horizonte post-capitalista, desde la superación de la lógica neoliberal hasta el cuestionamiento de las bases nucleares del capitalismo. Un proceso social que, partiendo del *statu quo* actual, permita avanzar hacia una nueva organización social justa, adaptándose a los límites biofísicos del planeta y frenando la explotación desmesurada de los recursos naturales, para lo cual es imprescindible superar el paradigma del crecimiento económico perpetuo.

Sin embargo, no podemos dejar de lado que en la actualidad se están acumulando fuerzas importantes, a escala planetaria, precisamente en dirección opuesta: gobiernos y lobbys reaccionarios que reivindican la continuidad de la explotación de combustibles fósiles a partir del negacionismo; tanto en América con el triunfo de Trump, como en Europa con el auge de la extrema derecha, en el ámbito internacional y también en Euskal Herria.

En un contexto cambiante y resbaladizo, un pequeño país como el nuestro, que puede tener un bajo poder de influencia a nivel mundial, debería desarrollar una doble estrategia: por un lado, acercarnos lo más rápidamente posible a una sociedad más sostenible con menor huella ecológica y energética y, por otro, desarrollar herramientas para hacer frente a las condiciones climáticas, ecológicas y económico-sociales que inevitablemente aparecerán si no se emprende firmemente esta vía en el ámbito internacional. Es decir, la materialización de un modelo social que persiga ambos objetivos, la transformación ecosocial y la resiliencia.

Esta transformación ecosocial requiere unas políticas concretas, pero hay algunos obstáculos o limitaciones que dificultan su implantación y que deben ser tenidos en cuenta:

1. La supremacía de los combustibles fósiles, principales causantes de la emergencia climática, al servicio del consumismo y la ficción del crecimiento continuo. Frenar el uso de combustibles fósiles y subordinar los intereses corporativos de la industria fósil al interés general de frenar la emergencia climática, es una de las principales batallas de nuestro tiempo.
2. La acumulación de poder de las empresas transnacionales, los fondos de inversión y los oligarcas tecnológicos, que actúan como motor de la lógica del crecimiento del capitalismo, capaces de escapar de todo control democrático.
3. La concentración de capital en el contexto del choque sistémico contra los límites biofísicos del planeta, una concentración que solo se logrará en detrimento del bienestar de más personas y de la biodiversidad. Esta situación hace que la noción de justicia ambiental (junto con la redistribución radical de la riqueza) choque de pleno con la acumulación de capital y, por tanto, con la lógica del crecimiento perpetuo y la concentración del poder político y económico.
4. El antropocentrismo neoliberal, que se ha impuesto en sociedades occidentales como la nuestra: las sociedades occidentales son el resultado de 40 años de liderazgo neoliberal, lo que ha modelado nuestro sistema de valores y ha generado subjetividades y sistemas de valores vinculados a expec-

tativas de consumo que superan ampliamente los límites ecológicos. Hay que poner en marcha una transformación de valores hacia un horizonte postcapitalista que se pueda implementar dentro de los límites biofísicos del planeta, y éste es, sin duda, el principal reto cultural al que nos enfrentamos.

El capitalismo no se superará de un día para otro y la historia no se dividirá en dos. En esta crisis sistémica y civilizatoria en la que estamos inmersos, la alternativa es una transformación que cuestione las bases económicas e ideológicas de la globalización capitalista, empezando por el neoliberalismo. Para transformar el sistema, hay que actuar sobre las partes que lo componen y, en ese sentido, crear un todo diferente, en lugar de seguir el viejo sueño del big bang revolucionario. Recogiendo la metáfora del economista británico Kenneth E. Boulding, hay que hacer una metamorfosis en pleno vuelo, saltando de una economía cowboy (la idea del mundo ilimitado que hay que explorar) a una economía astronauta (donde debemos hacer una gestión responsable y eficiente de recursos limitados y cada vez menos disponibles). Es decir, vamos a toda velocidad en una nave despilfarradora y debemos convertirla en algo diferente, que sea ecológicamente sostenible y funcional para satisfacer las necesidades de la sociedad, con la dificultad añadida de hacerlo mientras volamos. En otras palabras, no podemos pararlo todo para reflexionar sobre cómo realizar la transformación de la mejor manera posible.

Las líneas maestras de la estrategia de EH Bildu para la transformación ecosocial que se presentan en este documento se centran en los siguientes 10 principios.

## 4.2 Principios básicos

### 4.2.1 ES UNA CUESTIÓN POLÍTICA, MÁS QUE TÉCNICA

La transformación ecosocial no es sólo (ni sobre todo) una cuestión técnica, sino profundamente político-social. Es más, la fe ciega en la tecnología es uno de los principales obstáculos a los cambios radicales de nuestras sociedades. Se trata, en definitiva, de construir una sociedad diferente, no basada en un crecimiento constante, focalizada en la justicia (social, de género, global, intergeneracional e interregional), más basada en la soberanía y el respeto mutuo. No hay actividad social que no se deba repensar desde el prisma de la crisis ecosocial (energía, alimentación, transporte, industria, cuidados, educación...). Es más, la transformación ecosocial nos obliga más que nunca a imaginar los márgenes de una sociedad post-capitalista y a reforzar su apuesta por ella.

### 4.2.2 NECESITAMOS LLEGAR AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

En las últimas décadas hemos actuado como si los recursos naturales del planeta Tierra fueran infinitos y su explotación intensiva no influyera en el equilibrio ecológico del planeta. Nuestro modelo actual de bienestar se basa también en el consumo masivo de materias primas derivadas de la naturaleza. Vivimos en un planeta finito y, al parecer, la población mundial tenderá al alza al menos hasta la segunda mitad de este siglo. En consecuencia, la disponibilidad de recursos naturales será más limitada en el futuro. Si queremos conseguir el equilibrio ecológico bajo criterios de justicia global, además de reducir la dependencia de las materias primas cada vez más escasas y abandonar los combustibles fósiles, estamos obligados a reducir drásticamente nuestro consumo, transformando nuestras estructuras socio-productivas y nuestros hábitos de consumo.

### 4.2.3 DEBEMOS RECURRIR A LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA

El modelo actual de bienestar y producción de Euskal Herria se basa en el consumo de energías fósiles y depende de las cadenas globales de suministro. Hoy por hoy, la satisfacción de nuestras necesidades bási-

cas depende de la compra de energía, alimentos u otras materias primas y productos a países lejanos. En consecuencia, nos encontramos en una situación muy vulnerable ante las crisis políticas y de mercado relacionadas con la disponibilidad de alimentos y recursos naturales.

Con el fin de reducir la huella ecológica y la dependencia externa que tenemos en la actualidad, debemos aumentar el nivel de autosuficiencia en todos los ámbitos posibles. Siguiendo la filosofía de la autosuficiencia conectada (que consiste en satisfacer al máximo las necesidades con los medios más cercanos posibles), buscando en escalas superiores lo que no podemos alcanzar en la escala básica, debemos conseguir el máximo grado de autosuficiencia, intentando satisfacer nuestras necesidades básicas (alimentación, agua, energía...) en la escala más cercana posible.

Para ello, es necesario promover un nuevo metabolismo de proximidad orientado a satisfacer esas necesidades básicas, que fomente la producción local de alimentos, que desarrolle flujos circulares en el uso de materias primas y residuos, o que reconfigure ciudades y territorios redefiniendo relaciones entre funciones básicas (residencia, trabajo, estudios y otras), para, entre otras cuestiones, reducir las necesidades de movilidad motorizada.

#### 4.2.4 NECESITAMOS LA TRANSICIÓN ENERGÉTICO-TECNOLÓGICA

Como se ha dicho anteriormente, la transformación ecosocial es una cuestión política que va más allá de la transición energética. Pero tampoco se van a producir transformaciones ecosociales sin la transformación de la matriz energética basada en los combustibles fósiles y sin la sustitución de las tecnologías asociadas por tecnologías asociadas a las energías renovables en términos de generación y consumo. Y para que la transición energética sea posible, las energías renovables deben aprovecharse localmente, integrando adecuadamente en el territorio las tecnologías renovables de todos los tipos y escalas, así como electrificando el consumo. El problema no es si hay que extender las renovables más allá de la micro escala, sino en qué medida y cómo hacerlo, para que esa expansión sea ordenada, equilibrada y justa. Tanto para las gentes de aquí y del Sur Global, como para el resto de los seres vivos y para las generaciones futuras.

#### 4.2.5 NECESITAMOS UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEMOCRÁTICA

Las principales dimensiones clave en el uso de la tierra (vivienda, industria, infraestructuras, energía, alimentación, agua y biodiversidad) no pueden contraponerse, sino que son variables de la misma ecuación que deben resolverse al mismo tiempo. Y eso solo se puede hacer en el marco de un modelo democrático de planificación territorial. La transformación ecosocial exige una revisión de la ordenación territorial vigente, desde los instrumentos superiores hasta los Planes Generales de Ordenación Urbana, y debe hacerse con la participación de las comunidades locales.

#### 4.2.6 NECESITAMOS UNA FUERTE INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Tras décadas caracterizadas por el neoliberalismo, la capacidad de influencia de las élites tecno-económicas en el orden mundial y en los Estados ha llegado a ser mayor que el de la sociedad civil, hasta el punto de escapar de los mecanismos de control de las democracias liberales y condicionar el bienestar de muchos sectores de la sociedad. Para que la transición energética no se haga a costa de la precarización de las condiciones de vida y de trabajo de una gran mayoría de la población, hace falta una verdadera transformación ecosocial. Para ello será necesaria, entre otras cosas, una decidida intervención del sector público, la implantación de mecanismos de control sobre las élites económicas, la transformación de sectores a reconvertir, el impulso de políticas públicas orientadas a garantizar los derechos fundamentales

o el fomento de modelos económicos alternativos que no pongan en el centro la acumulación de capital, como es el caso de una economía social con gran tradición en nuestro país.

#### 4.2.7 NECESITAMOS SOBERANÍA POLÍTICA

Necesitamos soberanía política para llevar a cabo políticas públicas que requieran transformaciones eco-sociales a través de la intervención del sector público, para poder tomar aquí las decisiones necesarias, en función de las relaciones de fuerzas que existen en nuestro país, en lugar de depender de las que vienen de Madrid y París. En estos tiempos en los que la extrema derecha se está expandiendo, en la escala de Euskal Herria podemos tener mejores condiciones para impulsar políticas públicas innovadoras que sitúen a este país en la dirección de la transformación ecosocial, pero para ello necesitamos más decisión de la que tenemos hoy en día.

#### 4.2.8 TENEMOS QUE HACERLO CON LA GENTE.

La transformación ecosocial debe hacerse de la mano de la sociedad actual, pero manteniendo una tensión transformadora entre lo que debería ser y lo posible, teniendo en cuenta que la subjetividad y la expectativa de vida generados por el neoliberalismo imperante en las últimas décadas van a condicionar el camino. Conscientes, asimismo, de que si no se producen cambios globales, solo en la escala de Euskal Herria no podremos hacer frente a la crisis ecosocial.

No somos los únicos agentes en el campo de juego: los movimientos de respuesta que surjan de espectros ideológicos muy diferentes plantearán soluciones fáciles a problemas complejos, como las posiciones que responden al negacionismo climático más o menos explícito, a posiciones estériles como “revolución o nada” o el fenómeno NIMBY (not in my backyard, no en mi entorno).

#### 4.2.9 DEBEMOS CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Como hemos dicho, nosotros y nosotras no podemos cambiar el mundo solas. La evolución de la crisis ecosocial dependerá de las decisiones que tomen las grandes potencias económicas, y no se puede descartar que la crisis ecosocial en general y la crisis climática en particular se vayan a agravar. En consecuencia, además de promover la transformación ecosocial, será imprescindible prepararnos para un futuro complejo caracterizado por el cambio climático, profundizando en estrategias públicas y comunitarias que nos proporcionen una mayor resiliencia, elaborando planes de contingencia para diferentes situaciones de crisis, o bien para garantizar las necesidades básicas de la ciudadanía (agua, alimentos, energía, etc.).

#### 4.2.10 DEBE SER AHORA, EL TIEMPO SE AGOTA

La crisis ecosocial ha entrado en una fase crucial. La situación es grave, tanto para la sociedad como para todos los demás seres vivos. Nadie está a salvo de las consecuencias de la crisis ecosocial. La transformación ecosocial debe ser realizada por nuestra generación y debe ser AHORA. Para ello es necesario diseñar y poner en marcha las hojas de ruta, trasladando la transición ecosocial al centro de la política y construyendo las condiciones sociales, culturales, económicas e institucionales adecuadas para lograr la transformación ecosocial.

### 4.3 Nos debe guiar el principio de la Justicia Climática

Junto con el resto de los Países del Norte Global, nuestro pequeño pueblo también es responsable de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que agravan la emergencia climática. Desde el inicio de la industrialización y, con ella, la explotación masiva de combustibles fósiles, Estados Unidos y Europa

son los entornos con mayores emisiones acumuladas. Y, por tanto, es nuestra responsabilidad exigir y ser coherentes con el reparto equitativo de los deberes y efectos asociados al cambio climático. De hecho, las comunidades y países del Sur Global más vulnerables a la crisis climática son los que, teniendo la menor responsabilidad, están sufriendo las consecuencias más graves del cambio climático. Por lo tanto, somos los países del Norte Global, incluyendo Euskal Herria, los que debemos reducir nuestras emisiones primero y lo más rápidamente posible.

Los conceptos de justicia ambiental y/o climática pretenden abordar, desde una perspectiva más integral, no solo los desafíos del cambio climático y del medio ambiente, sino también las injusticias sociales y económicas que están detrás de ellos.

Incluye aspectos clave como la responsabilidad histórica de los países del Norte Global en la crisis ecológica, y reclama mecanismos financieros para que el Sur Global pueda adaptarse a las consecuencias. Se ocupa de los derechos de las comunidades marginadas, de las personas de bajos ingresos y de las minorías étnicas, exigiendo su participación en la toma de decisiones, promoviendo el acceso equitativo a los recursos naturales y a las tecnologías limpias, así como la financiación de proyectos de adaptación de las comunidades vulnerables a las nuevas condiciones causadas por el cambio climático.

Además de las diferencias entre el Norte y el Sur global, en nuestro caso el cambio climático afecta más a las mujeres y a la población más vulnerable, por lo que debemos tener en cuenta los ejes de origen, clase y género. Por ejemplo, en Hego Euskal Herria, las mujeres son las principales víctimas de la pobreza energética, lo que las sitúa en una situación más vulnerable ante el cambio climático y sus consecuencias más directas. Ello se debe, principalmente, a las diferencias estructurales en la distribución de la renta. En este sentido, las posibilidades de inversión de las mujeres en energías renovables o eficiencia energética son más limitadas. Además, en lo que se refiere a la relación entre los fenómenos climáticos extremos y la salud, los estudios internacionales apuntan a que las mujeres son más vulnerables que los hombres a los episodios de temperaturas extremas. Como las tareas domésticas y el cuidado de las personas dependientes se encargan sobre todo de las mujeres (en gran medida de origen foráneo), pasan más tiempo en casa que los hombres. En este contexto, las mujeres en situación de pobreza que viven en hogares con aislamientos de mala calidad son, por tanto, más vulnerables a las altas temperaturas.

Hay otro fenómeno que debemos tener en cuenta y que podemos incluir en la justicia climática. En un contexto caracterizado por una competencia económica desmesurada a nivel mundial, las medidas necesarias para hacer frente a la emergencia climática pueden tener un impacto significativo en nuestro tejido industrial, que puede suponer cierres de fábricas y negocios y la pérdida de muchos puestos de trabajo. Las políticas públicas a promover para hacer frente a la crisis ecológica deben basarse en la justicia social y, por tanto, deben desarrollarse junto con las medidas para garantizar unas condiciones de vida y de trabajo dignas para los trabajadores y los sectores sociales más vulnerables.

#### **4.4 La importancia de la planificación territorial**

La transformación ecosocial exige transformar la visión antropocéntrica que hasta ahora ha dominado la organización territorial, construyendo una nueva manera de relacionarse con la naturaleza y, por lo tanto, con el territorio. Durante décadas, el desarrollo de todo tipo de infraestructuras y la explotación de los recursos naturales han sido los principales criterios de ordenación y planificación del territorio, poniendo al

territorio al servicio de un modelo de desarrollo basado en el crecimiento. Debemos cambiar de raíz esta mirada, buscando un nuevo equilibrio entre las necesidades del ser humano y la conservación de la naturaleza. El ser humano siempre ha aprovechado el territorio para satisfacer sus necesidades (alimentos, energía, agua, madera...) y así seguirá siendo en el futuro, pero para que nuestra relación con nuestro entorno natural sea sostenible, no podemos ir más allá de la capacidad de regeneración de los ecosistemas naturales, es decir, la satisfacción de nuestras necesidades debe ser compatible con la conservación y recuperación de la biodiversidad. Ello implica, entre otras cuestiones, la revisión de todos los instrumentos de ordenación del territorio, desde los instrumentos superiores hasta los Planes Generales de Ordenación Urbana.

Esta revisión es especialmente urgente porque las infraestructuras de generación de energía tienen que volver obligatoriamente al territorio para poder descartar los combustibles fósiles. Durante décadas hemos venido satisfaciendo nuestras necesidades energéticas utilizando combustibles fósiles procedentes del exterior, con la dependencia externa que ello conlleva y desplazando los impactos ambientales que producían dichas fuentes de energía a otros territorios, provocando una de las principales manifestaciones de la crisis ecológica, el cambio climático.

Los diferentes estudios realizados sobre la potencialidad de la producción de energía en los espacios urbanos-industriales y degradados ponen de manifiesto que no llegaríamos a producir ni el 15% de la energía que consumimos hoy en día y con ello no se puede mantener, ni remotamente, un metabolismo socioeconómico que garantice unas condiciones de vida y trabajo dignas para nuestra sociedad. En consecuencia, como ya se ha señalado, la cuestión no es si hay que extender las energías renovables más allá de los espacios urbanos o degradados, sino en qué medida y cómo se debe hacer para que esa expansión sea ordenada, sostenible y justa. Y para ello, la planificación territorial es clave. Se debe:

1. Realizar una caracterización precisa del territorio, identificando y protegiendo las zonas de mayor valor, ya sean ecosistemas naturales formados por los bosques autóctonos, ya sean otras zonas de alta biodiversidad o entornos de especial valor cultural. Estas zonas deben quedar exentas de la implantación de nuevas infraestructuras y la planificación debe especificar las medidas de mejora o ampliación de las mismas.
2. Establecer las condiciones para la transformación del modelo forestal, limitando el monocultivo y el corte a matarrasa, aumentando la superficie de los espacios naturales protegidos y mejorando la conectividad entre los ecosistemas naturales.
3. Evitar la generación eléctrica mediante la combustión directa de la biomasa, así como la ubicación de este tipo de infraestructuras en suelo no urbanizable.
4. Proteger los suelos más productivos para la agricultura, salvaguardando los mismos de la implantación de cualquier nueva infraestructura.
5. Establecer las condiciones y mecanismos que posibiliten la utilización de zonas con un alto grado de artificialización (minas, vertederos, márgenes de carreteras, canales...) para la producción de energía.
6. Identificar los lugares idóneos para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos y eólicos en suelo no urbanizable, evaluando y minimizando los impactos sobre la biodiversidad y otros valores naturales y considerando los valores culturales locales. Asimismo, debe establecer las condiciones para que la difusión de estos proyectos sea compatible con las actividades agrícolas y ganaderas.

7. Minimizar el impacto de las redes eléctricas de evacuación evitando el impacto acumulado de las redes independientes de evacuación para cada proyecto y planteando una estrategia de evacuación para cada unidad territorial.
8. Establecer medidas de prevención, seguimiento y compensación para las centrales fotovoltaicas y eólicas, obligando a los promotores a adoptar medidas para minimizar los impactos que se van a producir sobre la biodiversidad, estableciendo estrictos programas de seguimiento para la evaluación de los impactos e identificando acciones complementarias que fomenten la recuperación de los ecosistemas naturales del territorio en el que se sitúen.
9. Establecer umbrales de saturación para la energía fotovoltaica y eólica, para garantizar un despliegue equilibrado y sostenible de estas infraestructuras.

Los instrumentos de ordenación territorial son diferentes en la CAPV y Nafarroa (sin olvidar los distritos de Trebiñu y Villaverde Turtzioz), por lo que la forma de incorporar estos criterios también será diferente en cada territorio. En el caso de Nafarroa, el territorio se divide en 5 zonas, cada una con su propio plan de ordenación territorial (PTS). En el caso de la CAPV la organización es más compleja, existen las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), los Planes Territoriales Parciales (PTP) y los Planes Territoriales Sectoriales (PTS).

En este último caso, hay que prestar especial atención a los PTS y a los PTP. En cuanto a los PTS, son dos, sobre todo, los que adquieren especial relevancia a la hora de incorporar los criterios anteriormente citados: el PTS de Energías Renovables, actualmente en tramitación, y el PTS Agroforestal.

Por otro lado, será fundamental establecer mecanismos amplios y efectivos de participación ciudadana y de diferentes agentes en la revisión de estas herramientas y, de manera especial, garantizar la participación de las comunidades y agentes locales. En el caso de la CAPV, los procesos de revisión de los PTP son una buena oportunidad para que los agentes locales participen en las decisiones a adoptar desde la perspectiva de la planificación territorial en las diferentes dimensiones de la transformación ecosocial (energía, alimentación, agua, biodiversidad, movilidad...).

## 5. Principales sectores a transformar

La actual crisis ecosocial tiene una dimensión ecológica-material, que es la responsable de sobrepasar los límites biofísicos del planeta, y, por otro lado, también tiene una dimensión social, basada en las relaciones económicas y sociales desiguales (Norte-Sur, género, clase, raza...) que es responsable de las diferentes injusticias que vivimos en la actualidad. A pesar de que el marco de esta ponencia es la transformación ecosocial, a la hora de identificar los principales sectores a transformar nos hemos centrado en la dimensión ecológico-material de la crisis ecosocial, conscientes de que se trata de un enfoque limitado, pero considerando también que trabajar todas las dimensiones de la crisis ecosocial en una sola ponencia sería desproporcionado. Hay áreas o sectores relevantes desde el punto de vista de la transformación ecosocial que no se abordan en esta ponencia (como el de los cuidados o el de la inmigración), pero eso no quiere decir que esos ámbitos sean de menor importancia para EH Bildu. Las áreas que no se trabajen en esta ponencia tendrán su propio marco de debate a través de diferentes ponencias que se irán elaborando en los próximos meses.

Dicho esto, estos son los principales sectores a transformar para poner soluciones al desbordamiento ecológico que vivimos en la actualidad: industria, transporte, edificación, alimentación, turismo, silvicultura y agua.

A continuación, junto con un diagnóstico básico de cada sector, realizamos un intento por identificar las principales estrategias y principios rectores para su transformación, y partiendo de estos principios tratamos de construir propuestas programáticas concretas.

### 5.1 Industria

El sector industrial representa el 35% del consumo total de energía en Hego Euskal Herria y, aunque poco a poco este sector haya ido perdiendo peso, directa o indirectamente, una parte importante de la sociedad de Hego Euskal Herria vive de la industria. Esta es la principal fuente de riqueza, siendo el sector con los salarios medios más altos. La siderurgia, la metalurgia, la energía, la automoción, la máquina-herramienta y la industria alimentaria han sido las industrias que más peso han tenido históricamente en nuestra tierra, sin olvidar la industria del papel y el cemento. Mientras que en los últimos años ha aumentado también el peso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), los equipos electrónicos y la industria biomédica.

Por la importancia que tiene en nuestra industria y en nuestras costumbres de vida, el sector de la automoción es especialmente relevante. Gran parte tanto del consumo de energía y material, como de las emisiones de gases de efecto invernadero está ligado al transporte y, sobre todo, al uso del coche particular y al transporte de mercancías. Pero, al mismo tiempo, también tiene un peso muy importante en nuestro Producto Interior Bruto, hasta el 20% según diversas fuentes (alrededor de 40.000 empleos directos en la CAV y 13.000 en Nafarroa). Esto nos sitúa ante una paradoja; siendo necesario reducir el uso del coche particular, una parte importante del tejido productivo se alimenta de la movilidad no sostenible que sus-

tenta este medio de transporte y, por otra parte, tiene un impacto en nuestras condiciones de vida y en el sistema de bienestar, ya que buena parte de la recaudación de impuestos proviene de la producción de coches y de su uso.

Los objetivos europeos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la automoción y la llegada de nuevos competidores chinos, provocarán una profunda reconversión en el sector, lo que también tendrá un impacto directo en los centros productivos de Euskal Herria. Por otro lado, hay que avanzar hacia un futuro con menos coches, lo que va a suponer una reconversión de los centros de producción, cerrando algunas plantas y concentrando la producción en determinados espacios. Frente a ello, el futuro de los centros productivos ubicados en Euskal Herria se presenta lleno de incertidumbres.

Otro sector que necesitará una profunda reconversión es el de la energía. Desde el punto de vista del empleo, en Hego Euskal Herria trabajan más de 30.000 personas en este sector (24.000 sólo en la CAV; 6.000 oil & gas, 6.000 renovables, 6.000 redes eléctricas...). Parte de la industria que opera en este sector se destina a la producción de combustibles fósiles y deberá ir reduciendo su tamaño en los plazos que marcan las hojas de ruta de la emergencia climática, mientras se abre camino a las producciones de energía renovables y a los nuevos vectores energéticos. En el sector de las renovables, la entrada de capitales externos (como en Gamesa o Acciona), así como la competencia de empresas chinas, son indicadores de una situación preocupante. Cuando el sector de las renovables es más necesario que nunca para la transformación de la matriz energética, nuestra industria pierde peso.

Junto con la automoción y la energía, el resto de sectores intensivos en consumo, como el papelero, el cementero, el del vidrio, el acero o la siderurgia, tienen un peso específico importante en nuestra economía, aunque su peso relativo en los puestos de trabajo sea menor. Estas industrias son en general exportadoras y, en el contexto de la transición hacia una economía de bajas emisiones, la descarbonización de estos sectores será fundamental para su supervivencia. El cierre de estas industrias, más que una reducción de emisiones, supondría un cambio de ubicación de las mismas. Por lo tanto, hay que centrar la atención en la descarbonización de estos sectores, y para ello, la electrificación será clave.

Es sabido que la industria militar también tiene un peso específico en Euskal Herria de forma directa e indirecta. Ante la situación geoestratégica se están difundiendo mensajes en favor de esta industria. Destinar dinero público a la industria militar supone alejar estos fondos de la transición ecológica, así como una acción en contra de nuestros principios pacifistas. Pero, es más, el aumento de la inversión en la industria militar facilita las condiciones para la aparición de nuevas guerras y conflictos. Según el informe Draghi, si Europa no da un salto en su competitividad, tendrá que renunciar a una de estas tres cuestiones: bienestar, seguridad o medio ambiente. No estamos de acuerdo. La ecuación correcta es que si no se toma en serio la transición ecológica estaremos renunciando al bienestar y a la seguridad.

No quisiéramos terminar este rápido repaso al sector industrial sin hacer referencia a los centros de datos. Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los procesos de digitalización y desarrollo de la inteligencia artificial, las infraestructuras de almacenamiento de datos se están extendiendo a una velocidad vertiginosa, lo que puede aumentar exponencialmente el consumo de agua y electricidad en los próximos años. Esto supone una clara amenaza para la transición ecológica y, especialmente, para el proceso de descarbonización de nuestra industria, ya que si se incrementan los centros de datos de forma descontrolada, no habrá suficiente energía eléctrica renovable para dar respuesta a todas las necesidades. En este sentido, debemos tener una posición crítica con la multiplicación de los centros de datos que dan

servicio a las grandes empresas tecnológicas estadounidenses (Amazon, Google, Meta...), apostando por un modelo alternativo con una huella material y energética más baja y con un carácter descentralizado, manteniendo el control de nuestros datos en nuestro propio territorio.

No podemos dejar de mencionar que la falta de capacidad de la red eléctrica y la baja generación renovable que tenemos en nuestro territorio (especialmente en la CAV) pueden suponer una amenaza para la industria en el futuro. A medida que avanzan la electrificación de los diferentes sectores y la descarbonización del sistema eléctrico, pueden generarse tensiones entre la demanda y la oferta y, en este escenario, la priorización de territorios con producción renovable suficiente a la hora de autorizar nuevos accesos a la red eléctrica es una situación que no se puede descartar. Si esto sucediera, nuestra industria y el empleo asociado a ella se encontraría en una situación muy vulnerable.

#### 5.1.1 PRINCIPIOS RECTORES

Cuando hablamos de transformación ecosocial, el sector industrial es especialmente sensible, ya que es un sector muy importante desde el punto de vista del empleo que tendrá que hacer frente a grandes transformaciones. Se deben racionalizar los flujos comerciales globales de materias primas y productos asociados a la producción industrial, aproximando al máximo las cadenas de suministro. En el caso de la industria la escala de aproximación es europea. De hecho, el futuro de nuestra industria va a estar íntimamente ligado a la evolución de Europa.

La pretensión de Europa de ganar soberanía estratégica en el ámbito industrial y tecnológico, provocando un acercamiento de las cadenas de suministro, puede ser una oportunidad para la reconversión de nuestra industria, dejando atrás la etapa de los combustibles fósiles y desarrollando una nueva industria orientada a las tecnologías, productos y servicios necesarios en el futuro. Esta transformación va a ser compleja, va a necesitar una intervención firme desde diferentes niveles de las administraciones públicas (empezando por Europa), y se va a tener que realizar con especial cuidado al haber multitud de empleos en juego.

En este sentido, en los últimos meses estamos viendo cómo se está utilizando la descarbonización como pretexto cuando se toman medidas contra las personas trabajadoras y la extrema derecha lo aprovecha para decir que las "políticas climáticas" están provocando el declive de la industria, haciéndolas responsables de la pérdida de empleo. Como se ha visto en EE.UU., este mensaje es muy peligroso, ya que puede llevar a un amplio sector de la clase trabajadora a apostar por políticas ecodidas de extrema derecha. En este contexto, el discurso que desarrollemos en relación a la industria va a tener una gran importancia. La descarbonización no puede ser considerada como un "desastre" para la industria, sino como una oportunidad histórica para transformar el sistema económico y social en beneficio de las personas y los ecosistemas naturales. Para ello, necesitamos una política industrial sólida con un enfoque ecosocial que se sustente en los siguientes principios:

1. La industria ligada a los combustibles fósiles debe reconvertirse, apostando por nuevos sectores necesarios desde una perspectiva ecosocial, como son las energías renovables, la recuperación y reciclaje de materiales o la movilidad eléctrica.
2. Hay que hacer una apuesta decidida por la economía circular con el objetivo de reducir la dependencia de materiales y materias primas procedentes del exterior.
3. Se debe exigir a las empresas planes para la reducción de la huella de carbono y la aplicación de los principios de la economía circular, con medidas para la reducción del consumo de energía y materiales de primera utilización, así como para minimizar y reutilizar los residuos.

4. Hay que acabar con la obsolescencia programada, priorizar los modelos de pago por uso frente a la propiedad y promover la reutilización y reparación de los productos.
5. La reconversión del sector industrial debe hacerse con políticas y medidas de reparto del empleo y la riqueza y contando con los sindicatos.
6. El incremento de las inversiones en investigación, desarrollo e innovación será fundamental para la creación de modelos empresariales industriales competitivos. El objetivo es igualar en este aspecto a los territorios más innovadores a nivel europeo, con una inversión superior al 3% del Producto Interior Bruto.

## 5.2 Transporte

Según los datos de 2021, el transporte es responsable de aproximadamente una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, y el 95% del consumo energético del sector del transporte global proviene de combustibles fósiles, principalmente productos petrolíferos. Según la Agencia Internacional de la Energía, las emisiones del transporte a nivel mundial crecieron a un ritmo medio anual del 1,7% entre 1990 y 2022, más rápido que cualquier otro sector, excepto la industria, donde también crecieron en torno al 1,7%. Para alcanzar la neutralidad de carbono en este sector en 2050, las emisiones de CO<sub>2</sub> del sector del transporte deben reducirse en más de un 3% al año hasta 2030.

En el caso de Hego Euskal Herria, el 42% del consumo total de energía se da en el sector del transporte. Aquí es significativo que mientras que en Nafarroa el 20% de las ventas de coches nuevos son eléctricos, en la CAV son solamente del 6%. Al mismo tiempo, en Nafarroa hay en funcionamiento 2300 puntos de recarga, y en la CAV 1300. A pesar de estos datos, que pueden ser más o menos positivos, es evidente que aunque la electrificación del coche particular pueda ser un factor positivo, es necesaria una transformación integral de los modelos de movilidad y de consumo para hacer frente al cambio climático.

Cuando se habla de transporte, hay que distinguir entre el transporte de mercancías y el de personas, porque tienen características diferentes y, desde el punto de vista de la transformación, exigen políticas diferentes. Las emisiones derivadas del transporte marítimo están muy ligadas a nuestras importaciones y cada vez más a la importación de productos baratos innecesarios. El fortalecimiento de las cadenas de producción de proximidad es imprescindible para reducir estas emisiones asociadas al transporte tanto marítimo como por carretera.

Estamos obligados a hacer una reflexión global sobre las infraestructuras. A partir de ahora, la prioridad deberá ser desarrollar infraestructuras que hagan frente a la crisis ecológica, mientras que se pone freno a las infraestructuras que profundicen en esa crisis.

En este punto nos referiremos principalmente a la transformación del paradigma de movilidad basado en el uso del coche particular, que fomenta el consumo de combustibles fósiles y el individualismo. Hay que acabar con inversiones millonarias como el subfluvial, hay que cambiar el modelo y la mentalidad, porque estos proyectos profundizan en la primacía del coche particular y porque no favorecen el tránsito hacia una movilidad sostenible. Frente a ellos, la boulevartización de la GI20 en Donostia o la transformación de PIO XII en Iruña pueden ser algunos ejemplos de referencia. Debemos reivindicar la propagación de los carriles rápidos destinados al transporte público, o proyectos como KarKarCar, cooperativa de

coches eléctricos compartidos, o Eusko Car Sharing que pueden ser dos buenos ejemplos del cambio de mentalidad destinado a superar un modelo de movilidad basado en la propiedad y el coche particular.

En cuanto al transporte de mercancías, hay que tener en cuenta que para reducir el peso del transporte mediante barco transoceánico y por carretera es necesario un cambio en los hábitos de consumo y en los circuitos económicos. La economía circular es una de las claves para fomentar la reutilización de materiales en la industria; y el desarrollo de las cadenas de alimentación locales también tendrá un papel fundamental en la reducción de las necesidades de transporte en ese sector. No obstante, la caída de la distribución de todo tipo de mercancías mediante ferrocarril resulta significativa. Proyectos como el TAV o la Variante Sur Ferroviaria se presentan como alternativas para el transporte de mercancías, cuando la solución es diferente. Sería mucho más eficiente invertir en las líneas convencionales y en las terminales de carga de mercancías. El tren social que uniría Araba y Nafarroa, es el ejemplo más claro de alternativa integral al TAV: con menor inversión y aprovechando en gran parte la plataforma actual, permitiría una velocidad alta, servicios de cercanía y transporte de mercancías.

#### 5.2.1 PRINCIPIOS RECTORES

Si la movilidad ligada a las personas debe ser sostenible, no se puede basar en el coche particular, y para ello necesitamos un cambio de paradigma que permita reducir el peso de la movilidad privada y motorizada en la distribución modal de los desplazamientos (actualmente representan el 60% de los desplazamientos). Para ello, es necesario iniciar una transformación basada en los siguientes principios rectores:

1. Se deben acercar los lugares de residencia y los centros de trabajo para reducir las necesidades de movilidad. En lugar de trasladar a las personas a los lugares de trabajo, los lugares de trabajo deben trasladarse a donde se encuentran las personas, frenando el proceso de metropolización y distribuyendo la actividad económica por el territorio.
2. Hay que poner freno a las inversiones en infraestructuras de transporte destinadas al coche particular, priorizando aquellas que tienen una clara rentabilidad social y potencian el transporte público, como los sistemas BRT (Bus Rapid Transit).
3. Promover el transporte público colectivo urbano e interurbano, así como la intermodalidad, ofreciendo a la ciudadanía servicios eficientes y económicamente accesibles.
4. Se deben facilitar las medidas para el traspaso del transporte de viajeros y mercancías de la carretera a las vías férreas. El transporte ferroviario de mercancías será clave para el desarrollo de la industria sostenible.
5. Se debe priorizar la movilidad no motorizada, sobre todo en zonas urbanas, pero también en los itinerarios interurbanos, priorizando los bidegorris diferenciados y las zonas de prioridad peatonal, fomentando así la movilidad activa y segura de peatones y bicicletas.
6. Se deben adoptar medidas para reducir el uso del vehículo particular, sobre todo en zonas urbanas, pero también en los pueblos, dando prioridad a los peatones y a la movilidad no motorizada.
7. En aquellos casos en los que el transporte público no sea una opción, se debe promover la movilidad como servicio, así como el coche compartido, promoviendo medidas para aumentar la tasa de ocupación de vehículos particulares.

8. Se debe electrificar la movilidad (los vehículos eléctricos son un 70% más eficientes que los vehículos de combustión), ya que en 2045 no debería haber ningún vehículo sustentado en combustibles fósiles.

### 5.3 Edificación

El papel de los edificios en la transición ecosocial es relevante, ya que más allá de su impacto en el consumo de energía y en la generación de residuos, serán los principales focos de protección frente a los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático.

Su peso en el consumo energético de Hego Euskal Herria es del 21%, y nos encontramos ante un parque edificado bastante antiguo y, que en general, tiene un grado de aislamiento bajo. En consecuencia, desde el punto de vista de la eficiencia energética, la calificación de la mayoría de los edificios es bastante baja.

La mayor parte del consumo de energía que se da en los edificios es el relacionado con los sistemas de calefacción, que principalmente se alimenta de combustibles fósiles (gas natural y gasóleo). Actualmente, el peso del consumo de electricidad en edificios es muy inferior al consumo que realizan los sistemas de calefacción, unas 3-4 veces más bajo. Sin embargo, hay excepciones como grandes edificios de servicios (hospitales, universidades, polideportivos, edificios de oficinas, etc.). En este caso, se pueden encontrar sistemas de climatización que funcionan con electricidad, y el consumo eléctrico correspondiente a los sistemas de ventilación también puede ser significativo. Frente a ello, las alternativas basadas en la ventilación natural mediante diseños arquitectónicos sostenibles pueden reducir considerablemente la huella de carbono de estos edificios. Desde el punto de vista del cambio climático, puede ser interesante pensar en estos edificios como estructuras de protección comunitaria en momentos de golpes de calor y situaciones de emergencia.

Por otro lado, el sector de la construcción es un gran generador de residuos, por lo que el ciclo de vida de los materiales utilizados en la construcción y la huella de carbono de los mismos son elementos a tener en cuenta. Se debería fomentar el uso de materiales renovables (como la madera) o reciclados, priorizando los disponibles en el entorno cercano.

Por último, los edificios no pueden ser estudiados al margen del urbanismo y deben integrarse adecuadamente en el diseño de barrios y pueblos, manteniendo un equilibrio con las infraestructuras verdes. Es imprescindible la introducción de infraestructuras verdes en la ordenación urbanística de los pueblos y ciudades, ya que serán elementos indispensables para responder a las inundaciones o las olas de calor. Las cuencas fluviales deben estar libres de edificios y en los núcleos urbanos se deben promover infraestructuras verdes continuas, alternando capas vegetales bajas, medianas y altas, y conectadas con entornos naturales. Necesitamos un nuevo modelo urbanístico que integre estos criterios y limite la artificialización del suelo, conteniendo en la medida de lo posible los suelos impermeables.

Asimismo, será imprescindible incorporar la perspectiva de la convivencia comunitaria en la ordenación de nuestras ciudades y pueblos. La transformación ecosocial requiere de estructuras sociales sólidas, bien comunicadas y dispuestas a colaborar.

### 5.3.1 PRINCIPIOS RECTORES

Desde el punto de vista de la transformación ecosocial, el sector de la construcción es un sector más que debe ser transformado siguiendo los siguientes principios rectores:

1. Reducir el consumo energético asociado a los edificios mediante una apuesta decidida por la rehabilitación energética.
2. Los sistemas de calefacción que funcionan con combustibles fósiles deben ser sustituidos por sistemas que funcionen con energías renovables, donde las calderas de biomasa y, principalmente, las bombas de calor eléctricas que utilizan el calor del aire o del subsuelo como fuente de energía que son las tecnologías que cuentan con mayor escalabilidad (como la aerotermia o la geotermia). Estas últimas, además, son tres veces más eficientes que los sistemas basados en la combustión.
3. Incorporar tecnologías de generación de energía renovable en los edificios, como la energía solar térmica o fotovoltaica.
4. Tanto en los nuevos edificios como en las rehabilitaciones, es necesario priorizar aquellos materiales que tengan una huella ecológica más baja en su ciclo de vida, utilizando en la medida de lo posible materiales cercanos.
5. Introducir conceptos relacionados con la economía circular también en el sector de la construcción, recuperando y reutilizando materiales en la medida de lo posible.
6. La integración de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático en la arquitectura y el urbanismo, integrando las relaciones sociales y naturales en el diseño de espacios y edificios.
7. Establecer límites a la artificialización del suelo, teniendo en cuenta la permeabilidad de los suelos en los planeamientos urbanos.

## 5.4 Alimentación

El actual sistema alimentario está globalizado y el sector primario de Euskal Herria también está integrado en estas cadenas globales de suministro. Solo un pequeño porcentaje de los alimentos que produce el sector primario de Euskal Herria se consume en el territorio, destinándose mayoritariamente a la exportación e importando a su vez la mayor parte de los alimentos que consumimos. Dicho de otra manera, el sector primario de Euskal Herria no está enfocado a la soberanía alimentaria.

Además, el objetivo final del actual sistema alimentario globalizado no es alimentar, sino obtener beneficio económico. Este sistema obliga a los productores a vender a un precio muy bajo y, posteriormente, concede ayudas públicas directas para hacer viables las unidades de producción, con el fin de garantizar la oferta de alimentos baratos para el consumo. Es un sistema cada vez más despilfarrador ya que un tercio de los alimentos se pierde en la cosecha, el transporte, el procesamiento o la distribución y además es enormemente dependiente de semillas transgénicas, abonos y pesticidas químicos que están en manos de las multinacionales. Como cada vez se hace más evidente, este sistema está en camino del colapso.

Por otro lado, los sistemas de alimentación globalizados son a la vez causantes y víctimas de la crisis ecológica. Si nos fijamos en el cambio climático, son los primeros en sufrir impactos y, al mismo tiempo, son los responsables de un tercio de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

La agricultura y la ganadería industrializada y los cambios en el uso del suelo son los principales causantes de los impactos ambientales asociados a los sistemas alimentarios. La mayoría de estos impactos son el resultado de la destrucción de ecosistemas naturales (selvas tropicales, etc.). Estos suelos sustraídos a la naturaleza se destinan principalmente a sistemas de producción de cultivos básicos, con un elevado uso de insumos químicos y energía. El 67% de la deforestación agrícola corresponde a monocultivos industriales para producir alimentos y piensos. Especialmente para la producción de soja, maíz, aceite de palma y carne de ganado destinados a la exportación. Entre los insumos químicos utilizados en los monocultivos se encuentran fertilizantes sintéticos y pesticidas producidos con combustibles fósiles. Asimismo, el uso de estos insumos, además de provocar una gran pérdida en la biodiversidad, agota la capacidad regenerativa del suelo, aumentando la dependencia de los abonos químicos.

La soberanía alimentaria es la apuesta estratégica de EH Bildu y, en consecuencia, hacemos nuestros sus principios. Tenemos que hacer dos grandes transformaciones en nuestro país para dar un salto en la soberanía alimentaria:

1. Las cadenas globales de producción y distribución de alimentos deben reubicarse al máximo, articulando para ello los sistemas alimentarios locales.
2. Desde transitar de modelos intensivos hacia modelos de producción agroecológicos.

#### 5.4.1 PRINCIPIOS RECTORES

Es el momento de definir y desarrollar estrategias y políticas públicas concretas para dar el salto que necesita nuestro país en la cuestión de la soberanía alimentaria. Tenemos que recuperar la visión de país, tanto en lo que se refiere a la agricultura como a la ganadería. Debemos definir estrategias a medio y largo plazo para consolidar unos mercados internos estables y protegerlos de los procesos especulativos. Es importante visibilizar este proceso como una referencia a largo plazo, haciendo hincapié en que este proceso va más allá del sector primario y tiene que ser un objetivo compartido de las administraciones públicas, de la sociedad civil organizada y, en general, de toda la ciudadanía. Proponemos imaginar el proceso para alcanzar la soberanía alimentaria dentro de los límites de la transición energética, bajo el liderazgo de las administraciones públicas, y definiendo los objetivos finales e intermedios junto con los diferentes agentes implicados en este reto, así como basándonos en los siguientes principios rectores:

1. La alimentación local y de proximidad debe convertirse en el eje vertebrador de las políticas públicas. La compra pública de alimentos debe convertirse en una palanca de cambio decisiva y para ello proponemos que en un plazo de cinco años el 40% de la alimentación que se ofrece mediante compra pública sea de esta modalidad, priorizando la incorporación de nuevos productores y de alimentos procedentes de pequeños productores.
2. El desarrollo de sistemas alimentarios locales requiere la construcción de estrategias alimentarias regionales. Proponemos profundizar en la regeneración de mercados locales y proyectos piloto de suministro de comedores colectivos (públicos y privados) con alimentos locales.
3. Hay que revitalizar los mercados locales, caracterizando el Km0 como un espacio de referencia en la alimentación.

4. Hay que promover planes audaces en los procesos de ruralización con el objeto de fomentar la incorporación de nuevas personas a la actividad agraria. La articulación de procesos de relevo efectivo puede acelerar los procesos de cambio del modelo productivo y de los sistemas de alimentación.
5. Profundizar en los esquemas de interacción entre agricultura y ganadería, promoviendo sistemas de rotación que permitan la producción de proteínas vegetales de pienso y forraje, para reducir la dependencia externa.
6. A medida que se vayan dando pasos en el uso de la tierra y en la producción de los productos que consumimos, también habrá que impulsar políticas de comercialización de estos productos en los establecimientos que la ciudadanía utiliza habitualmente.
7. Se deben definir objetivos para reducir el uso de plaguicidas, antibióticos y fertilizantes, alcanzando al menos los objetivos definidos en la estrategia “De la granja a la mesa” de la Unión Europea: reducción del 50% en el uso de plaguicidas y antibióticos, reducción del 20% en el uso de fertilizantes y destinar el 25% de las tierras agrícolas y ganaderas a la producción ecológica para 2030.

#### 5.4.2 MESAS LOCALES DE ALIMENTACIÓN

En función de las condiciones, de las necesidades y de las capacidades políticas locales, proponemos la creación de mesas de la alimentación con el objetivo de elaborar y desarrollar estrategias de soberanía alimentaria, tanto a nivel local como comarcal. La escala regional puede ser especialmente interesante desde el punto de vista de la articulación de sistemas de producción alimentaria orientados a la provisión de comedores colectivos. Estos sistemas de producción alimentaria deben desarrollarse bajo esquemas de responsabilidad compartida, promoviendo las condiciones adecuadas para proteger a los y las productoras y ofrecer condiciones de trabajo dignas, fuera de la lógica de mercado. Para ello es fundamental la implicación y el compromiso de los ayuntamientos, de los agentes públicos y privados que gestionan los comedores colectivos, así como de otros agentes. Estos sistemas de alimentación comarcales, deberían estar conectados a una red más amplia a nivel de Euskal Herria, que en función de las características climáticas y orográficas de cada comarca, pueden complementar lo producido en otras comarcas con otras condiciones, con el objetivo de conseguir la máxima autosuficiencia en escala de Euskal Herria. En este sentido, existe una gran complementariedad entre las comarcas de Bizkaia y Gipuzkoa y el sur de Araba y Nafarroa.

Además de las comarcas, los grandes núcleos urbanos ofrecen interesantes alternativas desde el punto de vista de la articulación de los sistemas de producción alimentaria local, construyendo relaciones simbióticas entre los núcleos urbanos y los entornos rurales que se encuentran en su periferia. En este sentido, resulta especialmente interesante la potencialidad de Gasteiz e Iruñea para construir este tipo de sistemas.

Para el adecuado dimensionamiento de las explotaciones existentes y la disponibilidad de suelo destinado a futuros agricultores y agricultoras se requiere de una adecuada planificación territorial que garantice, entre otros aspectos, un equilibrio entre las superficies dedicadas a la silvicultura y a la producción alimentaria, creando zonas destinadas al pastoreo forestal mixto y compatibilizando estas actividades con la producción de energía y la conservación de la biodiversidad.

#### 5.4.1 RED DE SOBERANÍA ALIMENTARIA DE EUSKAL HERRIA

A lo largo y ancho de Euskal Herria, son varias las iniciativas que, fuera de las vías habituales de comercialización, están trabajando para tender puentes entre las personas productoras y las consumidoras, como

Ekoalde o Errigora. La interrelación entre las iniciativas que promuevan nuevas vías de comercialización y sistemas de producción de alimentos locales será clave para dar un salto en la soberanía alimentaria, buscando la complementariedad entre diferentes proyectos y territorios. Estas iniciativas garantizan además a los y las productoras unas condiciones de trabajo y vida dignas. No es el papel de EH Bildu promover esta red, pero sí lo es poner a las instituciones que gobernamos, o a instituciones nacionales como Udalbiltza, al servicio de una estrategia nacional de soberanía alimentaria.

## 5.5 Turismo

Aunque el turismo en Euskal Herria no es nuevo, se trata de una actividad que ha experimentado un notable crecimiento en las últimas dos décadas. A futuro, de no tomar medidas, parece que será una actividad en constante crecimiento. Porque más allá del resto de atractivos, las consecuencias de la emergencia climática pueden convertir a nuestro país en un destino apetecible. Es razonable prever que cada vez más gente pueda elegir nuestro territorio debido al clima extremo que ya se está sintiendo en otros destinos tradicionales.

Si bien el turismo no se ha extendido masivamente a todos los ámbitos de Euskal Herria, ya tiene impactos económicos, sociales y ecológicos significativos. Supone en torno al 6% del Producto Interior Bruto, que se eleva por encima del 13% en lugares concretos como Donostia, y está cobrando un peso significativo en el empleo. El turismo, por tanto, genera riqueza y empleo, pero también produce impactos sociales importantes cuando supera ciertos umbrales; gentrificación, masificación del espacio público, especulación inmobiliaria, encarecimiento de la cotidianeidad, despilfarro de recursos, perpetuación de la precarización (a través de la ampliación del trabajo temporal mal remunerado), procesos de aculturación, desmantelamiento del tejido social o saturación del transporte público y de los servicios públicos. El turismo necesita muchos recursos y se alimenta de infraestructuras públicas que a menudo satura.

Desde el punto de vista de la emergencia ecológica, además de la presión ecológica y social que puede generar el turismo en lugares concretos, hay que tener en cuenta sus impactos indirectos. Hay que tener en cuenta toda la huella ecológica, y la huella del turismo está muy ligada a la movilidad y a su consumo energético. Esto es válido tanto para el turismo que nos llega como cuando hacemos turismo en el exterior. Aquí, nuestra reflexión sobre la alimentación o la energía es útil. Se debe priorizar la promoción del turismo de cercanía frente al que implica una alta movilidad.

Teniendo en cuenta los impactos sociales y ecológicos, el turismo también es una actividad que precisa de una planificación intensiva, tanto desde una perspectiva social, ecológica como territorial, para que prevalezca siempre el interés social general. Los intereses de la industria turística y de sus habitantes pueden ser contrapuestos, pueden surgir desequilibrios en la estructura económica local y, en nuestra opinión, debe prevalecer el interés general.

Por lo tanto, la regulación de esta actividad exige una intervención pública sólida. Al igual que hablamos de la capacidad de carga del planeta, debemos hablar de la capacidad de carga turística de cada lugar. Tenemos que analizar el territorio y la capacidad de carga de sus pueblos, tanto desde el punto de vista ecológico, como del físico, económico, de la carga social generada, o desde el punto de vista de la percepción de saturación de las personas usuarias, ya que la masificación excesiva puede empeorar la propia experiencia de viaje. Según se estudie en cada localidad, cuando se concluya que existe una sobrecarga turística, hay que limitar las infraestructuras destinadas a ello, establecer tasas turísticas para compensar

el uso turístico de los recursos públicos locales, valorar la posibilidad de una ecotasa para la conservación o restauración del medio ambiente o interrumpir las campañas destinadas a potenciar el destino turístico. La planificación del turismo es un proceso continuo que, en ocasiones, requiere medidas preventivas.

En definitiva, el turismo debe mantenerse dentro de unos límites determinados (en función de la capacidad de carga), centrándose más en la desestacionalización y el reparto equilibrado en todo el territorio que en el crecimiento del sector, ofreciendo unas condiciones de trabajo dignas y ofreciendo a los viajeros productos y servicios locales en beneficio del comercio y los agentes culturales locales. Asimismo, utilizaremos el turismo como oportunidad para mostrar nuestra lengua y nuestra cultura, promoviendo una gobernanza abierta en la planificación y evitando la excesiva dependencia de los ingresos turísticos.

#### 5.5.1 PRINCIPIOS RECTORES

Desde el punto de vista de la crisis ecológica, además de la presión ecológica y social que el turismo pueda generar en lugares concretos, hay que centrarse en los daños indirectos del turismo. Como se ha mencionado anteriormente, la huella ecológica del turismo está muy ligada a la movilidad y a su consumo energético. En un contexto histórico en el que debemos reducir drásticamente el consumo de energía para hacer frente a la emergencia climática, el turismo es un sector a transformar siguiendo los siguientes principios rectores:

1. Se debe poner freno a la promoción del turismo, limitando la promoción turística a los países vecinos. En este sentido, no es el momento de construir nuevas infraestructuras turísticas que nos den proyección internacional, como es el caso del Guggenheim de Urdaibai.
2. Se debe poner freno a la oferta de alojamiento, limitando las posibilidades de hoteles, pisos turísticos y Airbnb, especialmente en zonas de saturación.
3. Es necesario promover un modelo de turismo cercanía que se distribuya de forma equilibrada en las diferentes estaciones y en el territorio, más allá de los núcleos urbanos y de los pueblos costeros, poniendo en valor nuestras características culturales, históricas y naturales.
4. A través de la promoción del turismo interior, buscaremos reducir la huella ecológica que producimos como turistas.

## 5.6 Silvicultura

Según su estructura forestal y su modelo silvícola, Euskal Herria puede dividirse en tres grandes áreas. Oeste y Este de la vertiente atlántica al norte y vertiente mediterránea al sur. La CAPV es el territorio donde la actividad económica ligada a la silvicultura se mantiene más activa. De hecho, en la CAPV, la media extractiva fue de 3,35 m<sup>3</sup> de madera por hectárea (2019), en Nafarroa 0,26 (2022) y en Lapurdi, Behe Nafarroa y Zuberoa 0,20 (2017), siempre teniendo en cuenta la superficie total. Otro indicador son las 19.515 hectáreas de pino radiata cortadas en 2023.

Aunque en la vertiente atlántica de Euskal Herria predomina la propiedad privada, difiere de Bizkaia a Zuberoa. A medida que se produce la industrialización, hacia el oeste, se ha implementado la silvicultura intensiva que unimos al pino insignis. En el Este, en el núcleo rural, se puede encontrar una distribución en forma de mosaico, en la que alternan cultivos, prados y zonas arboladas. En Nafarroa y Araba, por el contrario, las masas arboladas ocupan una mayor superficie por unidad, aunque a nivel territorial

la superficie arbolada es menor. La gestión también varía notablemente en la vertiente mediterránea. Aquí encontraremos muchos montes de Utilidad Pública, con un alto grado de ordenación y diferentes modelos de gestión. En el siglo XIX se dio el mínimo de superficie arbolada en toda Euskal Herria. Desde entonces, los pasos hacia la silvicultura intensiva, la naturalización y otras iniciativas de plantación han llevado a que hoy en día el 41% de la superficie de Euskal Herria esté cubierta de árboles (la media europea es del 39%).

Los ecosistemas forestales y la silvicultura están condicionados por los procesos de industrialización y globalización de los últimos siglos. Con especies dedicadas a la producción, la comercialización de su madera ha cambiado sustancialmente desde finales del siglo XIX. Impulsado por el transporte mundial y el movimiento de las personas, el impacto de los nuevos males y plagas se ha ido intensificando hasta principios del siglo XXI. Chancros y tintas de los castaños, grafiosis de los olmos, chancros y bandas de pino, la enfermedad del fresno, la avispa de los castaños, la enfermedad del eucalipto y los escarabajos... son algunos de los ejemplos más conocidos de la consecuencia de la globalización que ha tenido un grave impacto económico. En muchos casos también han generado un gran impacto ecológico, por ejemplo, con el declive de los castaños.

La dinámica del mercado global condiciona el sector forestal. Los precios de comercialización de la madera y la pasta de celulosa dependen de los mercados internacionales. Las subidas en Escandinavia o América del Norte también se notan en nuestro país, acelerando o ralentizando los cortes. Son dinámicas violentas, asociadas principalmente a plantaciones de rápido crecimiento.

Por otro lado, el cambio climático y el aumento de los vientos asociados, la intensidad de las sequías estivales y el aumento de las temperaturas, se suman a los procesos anteriormente citados y generan aún mayor grado de incertidumbre. En los últimos años se han sucedido diversos fenómenos que son testigos del cambio climático. Incendios, intensificación de la enfermedad de los pinos, pérdidas de follaje en verano de hayas y de fresnos rojos... son muchos los ejemplos.

Aunque se pueden utilizar diferentes métricas, la mayoría de las organizaciones que han analizado la situación de los ecosistemas forestales en Euskal Herria coinciden en que la mayoría de los bosques de nuestro entorno se encuentran en una situación precaria. Las carencias que más se repiten son la falta de biodiversidad, la pérdida de tierra, el escaso desarrollo estructural o la falta de maderas muertas y árboles veteranos. Aunque hemos empezado a comprender las consecuencias de la explotación secular, la recuperación de los ecosistemas forestales depende en gran medida del modelo elegido para su gestión.

#### 5.6.1 PRINCIPIOS RECTORES

Como se deduce de los apartados anteriores, los cambios globales que se han producido en los últimos siglos han situado la silvicultura en un grave lugar en este comienzo del siglo XXI. Por otro lado, a los ecosistemas forestales se les reconocen nuevas funciones que hasta ahora no se les han reconocido: sumideros de carbono, vigilancia del caudal y calidad del agua, conservación de la biodiversidad, ocio... y por lo tanto, además de la producción de la madera, estamos hablando de otras funciones a cumplir. Podríamos decir que se ha dado un cambio de paradigma a la hora de gestionar distintos ecosistemas en el siglo XXI. Estamos hablando de servicios de ecosistema. Desde hace décadas este concepto se está trabajando en la investigación y la academia, y en los últimos años ha llegado a la gestión este nuevo paradigma para entender nuestra relación con los ecosistemas forestales. Durante mucho tiempo, la silvicultura se ha ocupado de la maximización de algunos de los servicios ofrecidos por los ecosistemas forestales, desarro-

llando principalmente técnicas para aumentar la producción de madera o fibra. Uno de los principales frutos de la convergencia entre la ecología aplicada y las ciencias de la silvicultura es que si hay que garantizar el suministro de diferentes servicios de ecosistemas, incluida la producción de madera y fibra, hay que recurrir a estrategias de optimización, más que a estrategias de maximización, evitando la compartimentación bipolar del territorio. La mayoría de los estudios realizados hasta la fecha demuestran que el modelo forestal más cercano a la naturaleza y que mantiene la cobertura continua cumple esta estrategia. Los principios rectores del modelo forestal más cercano a la naturaleza serían:

1. **Diversidad estructural:** promueve la diversidad de edades, tamaños y especies arbóreas para crear un hábitat más complejo y diverso para la vida silvestre. Esto puede ayudar a aumentar la resiliencia del bosque en cuanto a plagas, enfermedades y otros factores de estrés.
2. **Continuidad:** Su objetivo es mantener una cubierta forestal continua a lo largo del tiempo, en vez de cortar grandes áreas. Esto ayuda a proteger el suelo, el agua y la vida salvaje.
3. **Regeneración natural:** facilita la regeneración natural de los árboles en lugar de plantarlos o sembrarlos, lo que puede ayudar a mantener la diversidad genética y la adaptación local de las especies arbóreas.
4. **Reducción de los accesos exteriores:** minimiza el uso de fertilizantes, pesticidas y otros insumos externos que puedan tener impactos negativos sobre el medio ambiente.
5. **Consideraciones socioeconómicas:** reconoce la importancia de los bosques para las comunidades humanas y busca equilibrar los objetivos ecológicos con las necesidades sociales y económicas.

## 5.7 Agua

La adaptación y la mitigación son carriles de la misma ruta para afrontar el cambio climático en una sola dirección. Hablar de mitigación es inevitablemente hablar de la gestión del carbono, algo ampliamente aceptado; pero la adaptación tiene que tomar en cuenta el agua y, desgraciadamente, esto no está tan interiorizado. La apuesta por la mitigación une a todos los países del planeta (políticas energéticas), porque todos compartimos el cielo global; es decir, la atmósfera nos iguala. Por el contrario, la apuesta por la adaptación se debe llevar a cabo en cada territorio, ya que los recursos hídricos, a pesar de compartir el ciclo global, pertenecen al territorio en el que se ubican; nos distingue el territorio (política hídrica, políticas agroforestales, ordenación del territorio). Por lo tanto, la adaptación no se puede gestionar de la misma manera en la Ribera, los Pirineos, la costa, el interior o la Llanada, por ejemplo.

Es más, el efecto que pueden tener las actividades humanas (ocupación del territorio y sus cambios, urbanismo irresponsable,...) sobre los recursos hídricos (no solo por la calidad de las aguas, sino también por los cambios que se pueden producir en la evapotranspiración) puede ser igual o superior al que se puede esperar del cambio climático. La cuestión es que el territorio no es sólo receptor de las consecuencias hidrológicas que se pueden derivar del cambio climático, sino también causa de las nuevas consecuencias, adicionales a las de la ordenación territorial. Por lo tanto, la adaptación es hoy un reto mayor que ayer y, probablemente, será mayor en el futuro que lo que es hoy.

Los principales instrumentos de planificación hidrológica son los Planes Hidrológicos (los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación y los Planes Especiales de Sequía también forman parte de la planifica-

ción). Los Planes Hidrológicos se encadenan en ciclos de 6 años y los actualmente en vigor corresponden al tercer ciclo de planificación: 2022-2027.

Por otra parte, desde el punto de vista de la gestión del agua, la cuenca fluvial (agua y tierra) es una unidad territorial fundamental, ya que es un ecosistema vivo de procesos hidrológicos de diversa índole, que se producen sobre y bajo tierra a diferentes escalas de tiempo y espacio. En Euskal Herria, salvo excepciones, las cuencas fluviales coinciden bastante con las comarcas ya que, en definitiva, las actividades humanas y las infraestructuras se han desarrollado siguiendo los valles abiertos por los ríos.

#### 5.7.1 PRINCIPIOS RECTORES

El conocimiento actual de los recursos hídricos se encuentra en las planificaciones anteriormente citadas. No nos corresponde la elaboración de planes extraordinarios de cuencas fluviales, salvo por razones técnicas excepcionales. Lo que nos corresponde es promover una gobernanza distinta de la planificación hidrológica, cuenca a cuenca, comarca a comarca, fomentando lo que los planes no hacen en esta escala territorial, es decir, uniendo los servicios relacionados con el agua de forma transversal con los demás servicios del territorio (energía, alimentación, biodiversidad), posibilitando una intervención real de la ciudadanía y transparencia en la gestión (ampliar información, informar decisiones...).

En la actualidad, las comarcas y los propios municipios (a pesar de que la ley deja en sus manos algunos servicios vinculados al agua), viven muy alejados de la gestión hidrológica. Y es que, salvo excepciones, hasta el pasado reciente la tendencia por parte de los ayuntamientos ha sido integrarse en los grandes consorcios, con la responsabilidad de los servicios relacionados con el agua convertida en una carga (en recursos humanos y económicos), más aún en los municipios pequeños. Como consecuencia de ello, la gestión del agua se realiza desde un nivel superior y más lejano, siendo los consorcios de aguas pirámides verticales de escasa base horizontal. Y hay que empezar a darle la vuelta, de acuerdo con los siguientes principios rectores:

1. La comarca debe ser un ámbito de intervención en la gestión hidrológica, ya que es la unidad territorial más adecuada para ello (porque la cuenca del río es propia, aunque no tiene reconocimiento jurídico), y otros elementos inevitablemente vinculados al agua, para el caso de la agricultura y la energía (pero también la biodiversidad), ya que es en esta escala territorial donde tienen la posibilidad de integración más efectiva.
2. Se trata de una gestión integrada en la que, además de los recursos hídricos, se debe combinar la gestión de otros sectores relacionados con el agua, garantizando una visión transversal de la transición. Es más, en la actualidad existen una serie de instrumentos para canalizar esta gestión integrada en las comarcas, como las mancomunidades, que pueden ampliar a estos nuevos elementos las líneas de actuación que hasta ahora han venido siendo habituales (al menos agua, energía y alimentación).
3. La gestión integrada es la clave de una ordenación territorial responsable a nivel regional, ya que las directrices principales, aunque vengan de arriba, deben llevarse a cabo desde el propio territorio, junto con los agentes humanos del territorio, garantizando siempre el interés general: un modelo de desarrollo compatible con los límites biofísicos de la cuenca fluvial, para la transición.

#### 5.7.2 MESAS COMARCALES DEL AGUA

En la dirección de la gestión integrada antes mencionada y teniendo en cuenta la escasa importancia territorial que actualmente se reconoce a los recursos hídricos a nivel comarcal, se propone la creación de mesas comarcales de agua cuando existan condiciones y capacidad para ello, con el objetivo de poner

sobre la mesa todos los aspectos relacionados con el agua en esa escala territorial y de escuchar ahí a los agentes comarcales para promover el debate en el camino hacia la transición. Entre las funciones de esta Mesa se pueden incluir en el punto de partida las siguientes:

1. Difundir la información. De hecho, la vía directa de hoy es el consorcio de clientes, sobre el que la comarca debería asumir la función de puente, no solo para difundir información y datos sobre la gestión del agua (consumos por sectores, tendencias, problemas, previsiones...), sino para ofrecer un diagnóstico a nivel comarcal de forma periódica.
2. Supervisar la gestión del agua que realicen o deseen realizar las instituciones y consorcios de la comarca, para que sea integrada en los planes de adaptación que se elaboren a nivel regional para hacer frente al cambio climático. Es más, si bien no es competencia legal de la mesa de agua, debería ser consultora en las intervenciones (tanto en la gestión como en las infraestructuras) previstas en instancias superiores, es decir, informar sobre las decisiones, ya que son los agentes de la mesa los que mejor conocen el territorio como tal.
3. Ofrecer diagnósticos integrados con otros sectores (energía y alimentación, fundamentalmente, pero no solo) de forma periódica, con el fin de conocer la situación de la región en el camino de la transición y promover un debate crítico permanente.
4. Protección de las captaciones de agua. En definitiva, las captaciones de agua, en general, deben considerarse como puntos estratégicos desde el punto de vista de la adaptación y, aunque en muchas ocasiones los consorcios no las mantengan operativas, deberían ser asumidas por los ayuntamientos y las comarcas, incluyéndolas en el planeamiento comarcal y dándolas a conocer.

# 6. La energía como clave para la transformación ecosocial

## 6.1 Introducción

El sistema energético será clave para la transformación de todos los sectores anteriores. De hecho, la energía es un componente básico para el funcionamiento de cualquier otro sector.

En Hego Euskal Herria, el consumo final de energía ronda los 80 TWh. Alrededor de 28 MWh por persona. Pero esa no es toda nuestra huella energética. A esto hay que añadir el 25% de la energía primaria perdida en los procesos de transformación y transporte y la energía incluida en el balance de productos importados y exportados. Según la suma, nuestra huella energética se sitúa en torno a los 40 MWh por persona y año (Villamor et al. 2024). Esta huella es el doble de la media mundial.

En la matriz energética, las energías renovables aportan un 14%, con diferencias notables entre Nafarroa y la Comunidad Autónoma Vasca. En Nafarroa, las renovables tienen un mayor peso. Los combustibles fósiles aportan en su conjunto más del 80%. Por otro lado, la electricidad supone cerca del 25% de nuestro consumo final de energía.

Tenemos una dependencia casi total de la energía externa (más del 85%). Con todo lo que esto supone; la externalización de los impactos que genera la energía que utilizamos, las emisiones que genera esa energía que importamos, la factura energética y, en definitiva, la vulnerabilidad geopolítica que nos produce como nación. La reducción de la dependencia energética exterior es, por tanto, una de las tareas fundamentales que tenemos como país.

Por sectores, cabe destacar que el 42% de la energía se consume en el transporte, el 35% en el sector industrial, el 21% en los edificios (residencial, administrativo y comercial) y el 2% en el sector primario, respectivamente. Llama la atención el peso cada vez mayor del transporte en nuestro consumo energético.

Todos estos datos están recogidos de manera más detallada en el documento de la estrategia energética que EH Bildu presentó en noviembre de 2022.

Para transformar esta matriz energética en la que predominan los fósiles y hacer frente a la crisis climática, hay que dar tres grandes transformaciones en el sistema energético actual:

1. Debemos reducir significativamente nuestro consumo energético, hasta un 50% aproximadamente.
2. Para aprovechar las energías renovables, el peso de la electricidad en nuestro consumo final de energía debe pasar a ser el 25 % al entorno del 65%, lo que implica la máxima electrificación posible de diferentes sectores.
3. Debemos dar un salto en la generación de electricidad renovable, principalmente eólica y fotovoltaica, ya que son las únicas tecnologías renovables disponibles hoy en día que pueden crecer a la escala necesaria.

## 6.2 Generación de energía

Tal y como se ha mencionado anteriormente, EH Bildu lanzó en noviembre de 2022 una estrategia para la transición energética elaborada junto con diferentes personas expertas. En ella se dibujaba el camino a seguir por Hego Euskal Herria para alcanzar la neutralidad climática en el año 2045, en base a objetivos concretos de autoabastecimiento y reducción de energía. Asimismo, teniendo en cuenta estos objetivos e hipótesis (reducción del 50% en el consumo final de energía, tasa de autoabastecimiento de energía del 75% y electrificación del 65% en el consumo final de energía), se calculaban las cantidades de energía a producir con las diferentes tecnologías asociadas a las energías renovables, principalmente fotovoltaica y eólica, ya que éstas son las tecnologías con mayor escalabilidad. En función de los objetivos que se establecieron, se estima que se deberían producir alrededor de 12.500 GWh con energía fotovoltaica y 12.500 GWh con energía eólica para el año 2045. Por lo tanto, en cuanto a la potencia instalada, necesitaríamos cerca de 3.000 MW nuevos en eólica y cerca de 10.000 MW nuevos en fotovoltaica. Tal y como se ha reflejado claramente en los diferentes estudios disponibles, tanto en la zona urbana industrial como en las zonas degradadas (minas, vertederos, tejados, polígonos industriales, márgenes de carreteras, canales,...) el potencial de producción de energía mediante el uso de la tecnología fotovoltaica es significativo (hasta un tercio del consumo eléctrico actual), pero en ningún caso es suficiente para cubrir estas necesidades energéticas. En el caso de la eólica, el potencial de estas áreas es muy bajo.

Ante estos datos, y teniendo en cuenta nuestra responsabilidad como país del Norte Global en la actual crisis climática, es imprescindible contar con una posición y una estrategia política propia para el despliegue de las energías renovables.

No existen fuentes de energía, ni otras actividades, que no generen impactos sobre el medio ambiente. Y las energías renovables no son la excepción. Los impactos ambientales derivados de la generación, transporte y construcción de la infraestructura son inevitables en el desarrollo de cualquier infraestructura, tanto en lo referente a la extracción de materiales, como a la huella de carbono generada en los diferentes pasos, como en la utilización del suelo. Por ello, a la hora de evaluar los impactos que se producen en los grupos humanos de los diferentes territorios y en los ecosistemas naturales hay que tener en cuenta las perspectivas de justicia ambiental y social. En este sentido, superar el paradigma del crecimiento económico perpetuo y reducir el consumo de energía, junto con la expansión de las energías renovables, son los principales requisitos que debe cumplir una transición energética justa. En cualquier caso, el impacto global de un sistema energético renovable y circular será mucho menor que el del sistema fósil dominante. Debido a ello, entendemos que una posición cerrada y total contra la expansión de las centrales eólicas y fotovoltaicas (que se niega a discutir cuánto, dónde y cómo deberían instalarse) no es una posición política transformadora, más aún si, como ocurre en nuestro país, la consecuencia es seguir quemando combustibles fósiles.

Por último, en un momento en el que las voces a favor de la energía nuclear vuelven a tomar peso, queremos reafirmar nuestra oposición a esta tecnología. Euskal Herria ha rechazado históricamente esta tecnología por el gran riesgo que conlleva contra la vida y porque es una herencia envenenada para las generaciones futuras. El riesgo de un accidente nuclear debería cortar de raíz la posibilidad de presentar esta energía como alternativa. Esta tecnología tampoco es viable desde un punto de vista estrictamente económico, en un esquema que debe asumir la gestión de los residuos que genera. Desde el punto de vista geopolítico, la importación de uranio presenta una vulnerabilidad igual o superior a la importación de hi-

drocarburos. El poco espacio que puede ocupar y las escasas emisiones de CO<sub>2</sub> en su ciclo de vida, pueden aparecer como argumentos favorables, pero la tecnología de fisión nuclear nunca puede ser considerada como una alternativa responsable, por el riesgo que conlleva. Ni en la versión de grandes centrales ni en los reactores modulares de pequeña escala que se están anunciando últimamente. El objetivo de EH Bildu es un sistema energético 100 % renovable.

#### 6.2.1 PRINCIPIOS RECTORES

Para que la expansión de las energías renovables sea equilibrada, ordenada y justa, EH Bildu debe tomar la iniciativa política. Si EH Bildu no desarrolla líneas políticas eficaces para influir en la naturaleza de la expansión de las energías renovables, los riesgos de perpetuar la situación de bloqueo actual, o de que esa expansión sea conducida por empresas energéticas privadas y al servicio de sus intereses, serán mucho mayores. Por ello, debemos tener una línea política propia que ponga en el centro la lucha por una transformación justa de la matriz energética y que se desarrolle de acuerdo con los siguientes siete principios rectores:

1. El despliegue de las energías renovables requiere un liderazgo sólido de las administraciones públicas tanto en el diseño y planificación de la transición energética, como en el desarrollo del tejido eléctrico, en la construcción y participación de infraestructuras de generación de energía o en el almacenamiento y comercialización de dichas energías.
2. Cada escala territorial debe responsabilizarse de su consumo energético, definiendo políticas y medidas para reducir el consumo de energía, y siguiendo el principio de la autosuficiencia conectada, dando un salto en la generación de energía.
3. Es necesario garantizar que las infraestructuras de generación de energía estén al servicio de las necesidades energéticas del territorio y, para ello, hace falta una apuesta decidida por la propiedad público-comunitaria de estas infraestructuras.
4. De la mano de una adecuada planificación territorial, el despliegue de las energías renovables debe convertirse en una acción multipropósito, garantizando los múltiples valores de la naturaleza y dando un salto en la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales y en la soberanía alimentaria.
5. Se deben establecer distintas medidas compensatorias para los pueblos y comunidades a los que se dirigen los proyectos energéticos, evitando que la propiedad de los terrenos donde se ubicarán las infraestructuras de generación de energía quede en manos de empresas energéticas.
6. Las comunidades y agentes locales deben participar en las decisiones a tomar, garantizándose su participación efectiva.
7. El despliegue de las renovables debe hacerse con el asesoramiento de la comunidad científica, teniendo en cuenta la información y el enfoque que pueda ofrecer un equipo multidisciplinar.

Estos principios rectores deben aplicarse a todas las escalas territoriales, desde la escala local, pasando por la comarcal, hasta la escala nacional, teniendo en cuenta las diferentes características orográficas y densidades de población de cada escala territorial, ya que la capacidad de contribuir a los objetivos propios y globales no es igual en todas ellas, debiendo hacerse desde la corresponsabilidad y la solidaridad entre las diferentes escalas territoriales.

### 6.2.2 AUTOSUFICIENCIA CONECTADA

La autosuficiencia conectada es el esquema estratégico de EHBildu para el despliegue de las energías renovables y la democratización de la generación de energía. El objetivo de esta estrategia es conseguir la máxima autosuficiencia energética posible, siempre con la máxima propiedad público-comunitaria posible de las infraestructuras de generación energética, buscando con una lógica ascendente la complementariedad entre el autoconsumo y las infraestructuras de generación de media y gran escala, de forma que cada escala territorial asuma la responsabilidad sobre su territorio y sobre el consumo energético de Euskal Herria, dentro de los principios de corresponsabilidad y solidaridad.

En la base estaría la escala local. En esta escala hay que priorizar la promoción del autoconsumo individual y colectivo, siendo las comunidades energéticas nuestra principal apuesta para democratizar la producción energética a esa escala. El potencial de producción de energía en zonas urbanas y degradadas debe aprovecharse al máximo, siendo la tecnología fotovoltaica la que mayor escalabilidad presenta, junto con el aprovechamiento de la biomasa. Las centrales fotovoltaicas de pequeño tamaño (1-5 MW) también pueden desempeñar un papel a esta escala, con el objetivo de conseguir el mayor grado de autosuficiencia posible.

En la escala superior se situarían la CAV y Nafarroa. A estas escalas les corresponde establecer un marco de despliegue ordenado y equilibrado de las renovables, desarrollando los instrumentos normativos y de planificación territorial necesarios (PTS de Energías Renovables en el caso de la CAV), y garantizando la coherencia y complementariedad entre las diferentes escalas de planificación. La planificación territorial realizada en esta escala debe responder a la planificación energética para el despliegue de las renovables, atender las recomendaciones recibidas de los procesos de deliberación en la CAV o Nafarroa y garantizar una potencia mínima instalada. Para ello, debe identificar los lugares óptimos para la ubicación de las centrales eólicas y fotovoltaicas teniendo en cuenta diferentes variables, permitiendo a los instrumentos de planificación de escalas intermedia adaptar y/o definir nuevas ubicaciones, garantizando siempre unos objetivos mínimos de potencia, justificando adecuadamente los objetivos de generación que se persiguen y las diferentes ubicaciones y escalas de las centrales renovables.

Entre ellas se encontraría la escala intermedia, que se considera funcional desde el punto de vista de la ordenación territorial (ámbitos definidos por el PTP en el caso de la CAV y en los PRL en el caso de Nafarroa), donde confluyen los procesos de abajo arriba (autosuficiencia conectada a escala local) y de arriba abajo (planificación territorial a nivel de la CAV/Nafarroa). En esta escala hay que dar un debate en profundidad sobre la territorialización de las renovables, haciendo partícipes de ese debate a una pluralidad de agentes y a la ciudadanía local, en el marco de la revisión de los instrumentos de planificación territorial a media escala.

Todas las unidades territoriales medianas están obligadas a realizar este ejercicio: las planificaciones territoriales de la CAV o de Nafarroa deberían definir los objetivos mínimos para el despliegue de las renovables, y más allá de eso deberíamos pensar, por comarcas, qué aporta nuestro territorio. Para ello hay que tener en cuenta la noción de justicia territorial: no es razonable que el medio rural se llene de infraestructuras energéticas (que se convierta en mero generador de energía) y que el entorno urbano-industrial quede al margen de la generación (que se convierta en un mero consumidor de energía), y no es aceptable que algunos territorios estén llenos de proyectos y otros apenas tengan generación de energías renovables. Todas las unidades territoriales intermedias y todos los territorios históricos tienen una responsabi-

lidad compartida en la contribución a la generación de energía, combinando la responsabilidad de cada territorio respecto a su consumo energético, el equilibrio interterritorial y el principio de solidaridad.

Por otro lado, los agentes locales (ya sean ayuntamientos, ciudadanía o empresas) pueden complementar lo que han generado a escala local con otras fuentes de energía. A través del autoconsumo basado en energía solar (individual o colectiva), los agentes locales alcanzarían un cierto grado de autosuficiencia, que se completaría participando en la propiedad de centrales eólicas o fotovoltaicas, de forma que el autoconsumo fotovoltaico y las infraestructuras grandes/medianas de generación de energía se complementarían mutuamente, garantizando un alto nivel de autosuficiencia para la ciudadanía y los agentes locales, con un precio justo y estable de la energía. En este sentido, la red de Comunidades Energéticas de segundo nivel que impulsa Udalbiltza es una iniciativa destacable.

Para que este esquema de autosuficiencia sea posible es necesario un liderazgo firme de los gobiernos, garantizando, entre otras cosas, una mínima propiedad pública en la promoción de las grandes/medianas infraestructuras de generación energética, y buscando las formulaciones jurídicas oportunas para que las administraciones públicas locales, las comunidades energéticas, así como el resto de agentes locales, participen en la propiedad.

Por otra parte, las diferentes escalas de renovables (autoconsumo e infraestructuras a gran/media escala) deben desarrollarse simultáneamente, ya que estamos en emergencia climática y nos debe guiar la noción de justicia climática, porque somos los países del Norte Global los que debemos reducir primero y a la mayor velocidad las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

### 6.2.3 MESAS DE ENERGÍA LOCALES

A día de hoy, la mayor capacidad de EHBildu para influir en la naturaleza del despliegue de las energías renovables se encuentra en la escala local. Por ello, proponemos tomar iniciativa política y crear Mesas Locales de Energía, en función de las condiciones locales, necesidades y capacidades políticas, para que cada unidad territorial decida sobre su contribución al reto de la energía y ofrezca soluciones compartidas a los problemas que puedan surgir o preverse. Pueden ser escalas locales, pueblos o comarcas, aunque preferimos la escala comarcal, sobre todo cuando el tamaño de los pueblos es muy pequeño, ya que se refleja mejor nuestro patrón de consumo energético.

Las Mesas Locales de Energía contarían con la participación abierta y amplia de los agentes locales que tienen algo que decir en esta materia, sin excluir a nadie, y deberían partir de la medición del consumo energético de la unidad territorial objeto de estudio y su potencial de generación. A partir de este diagnóstico, se debería diseñar un proceso de deliberación conjunta con la ciudadanía, con los siguientes objetivos:

1. Educar a los agentes locales y a la ciudadanía en temas relacionados con la crisis ecosocial y la energía, y recibir información adecuada sobre los diferentes nudos de la transición energética para decidir sobre las diferentes opciones.
2. Construir una visión compartida sobre la contribución de esta unidad territorial a la transición energética local y nacional.
3. Definir los objetivos de reducción del consumo energético, así como las medidas e iniciativas para su consecución.
4. Definir medidas e iniciativas para dar un salto en la generación renovable.

Los resultados de los procesos de deliberación llevados a cabo por las Mesas Locales de Energía han de ser tenidos en consideración en la revisión de los instrumentos de planificación territorial de escala intermedia. En el caso de la CAV, especialmente en el proceso de revisión de los PTP. Asimismo, los procesos de revisión de estos instrumentos de planificación deben desarrollar mecanismos efectivos de participación de las comunidades locales, haciendo partícipes de las decisiones a los agentes locales y a la ciudadanía. En los lugares donde no se creen mesas locales, porque no hay condiciones para ello, también promoveremos procesos de deliberación en función del diagnóstico y la planificación energética de los municipios o comarcas.

#### 6.2.4 ACUERDOS SOCIALES A NIVEL CAV/NAFARROA

La iniciativa política que proponemos desarrollar a escala local, debe complementarse con la iniciativa política a desarrollar a nivel de la CAV y Nafarroa. Para ello, es necesario iniciar un proceso social para lograr un amplio consenso sobre el camino a seguir para lograr la neutralidad climática. En el caso de la CAV, siguiendo el mandato de la Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático (artículo 11) y en el caso de Nafarroa, teniendo en cuenta la Asamblea Ciudadana del Clima y el Consejo Social, según establece la Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética.

En este proceso deberían participar instituciones públicas, partidos, sindicatos, representantes empresariales, grupos ecologistas y universidades, así como poner en marcha diferentes mecanismos para recoger la visión y las recomendaciones de la ciudadanía, como los procesos de escucha o la Asamblea del Clima. Estos acuerdos sociales deberían incluir recomendaciones para la consecución de los objetivos recogidos en las leyes de transición energética y cambio climático vigentes tanto en la CAV como en Nafarroa, con especial atención al despliegue ordenado y equilibrado de las energías renovables, así como a la planificación territorial, las políticas públicas y las medidas a desarrollar para reducir el consumo energético.

### 6.3 Proyectos en tramitación

Teniendo en cuenta el papel fundamental que juegan las renovables en la descarbonización y la necesidad de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, el objetivo no es tanto paralizar todos los proyectos, sino adaptar los proyectos ya en tramitación a la visión y condiciones recogidas en esta ponencia.

Una vez que el debate llega a los ayuntamientos, hay que dejar claro cuáles son las competencias para no atribuir responsabilidades que no corresponden a los cargos municipales. Si el despliegue de las renovables está siendo desordenado y lleno de intereses lucrativos, se debe al marco regulador y a una deficiente planificación territorial y energética. No es aceptable que el foco se sitúe en el nivel administrativo con menores competencias y capacidades para encauzar la situación.

Desde todos los niveles institucionales, apostaremos por un despliegue ordenado y democrático de las renovables y tomaremos nuestra posición con respecto a proyectos concretos atendiendo a las condiciones específicas en torno e ellos.

Cuáles son los requisitos que deben cumplir los proyectos:

1. Transparencia y claridad en la tramitación. Rigor en el cumplimiento de la legislación administrativa y medioambiental.

2. Que los promotores tengan en cuenta, desde un primer momento, las aportaciones de las administraciones locales/comarcales y de las deliberaciones ciudadanas.
3. Que la electricidad generada se ofrezca a quienes la consuman en el entorno a un precio justo.
4. Que se planteen esquemas audaces de propiedad compartida, fomentando la máxima participación público-comunitaria.
5. Medidas compensatorias claras para el desarrollo socioeconómico local y medioambiental.

## 6.4 Red eléctrica

La red eléctrica es una de las infraestructuras tecnológicas más importantes del mundo. Nuestras condiciones de vida no serían las actuales sin la red eléctrica. El sistema eléctrico es muy amplio y se divide en cuatro partes: generación de electricidad (centrales eléctricas), transporte de esta electricidad a través de cables de alta tensión (red de transporte), distribución hasta clientes finales (red de distribución) y comercialización.

El sistema de transporte y distribución de la electricidad lleva de donde se genera la electricidad a nuestros hogares, oficinas, fábricas... es lo que solemos llamar la red eléctrica.

El transporte de energía eléctrica es más eficiente en alta tensión, con pérdidas muy bajas se puede transportar electricidad a gran distancia. Por ello, las redes utilizan la alta tensión (138 kV, 220 kV o 400 kV) desde grandes centrales eléctricas a subestaciones y estaciones transformadoras. Cuando hablamos de la red eléctrica nos referimos a un concepto que incluye la red de transporte y la distribución. En Iparralde, EDF es la empresa pública que realiza el transporte y la distribución, mientras que en Hegoalde, Red Eléctrica e Iberdrola realizan el transporte y la mayor parte de la distribución, aunque hay algunas excepciones de redes locales públicas de distribución.

A lo largo del siglo XX las redes eléctricas se desarrollaron en todo el mundo bajo un modelo jerárquico y centralizado, basado principalmente en centrales hidroeléctricas, nucleares y térmicas. De las grandes centrales de generación a los centros de consumo se lleva la electricidad en alta tensión (con pérdidas de energía muy bajas), para luego reducir la tensión y hacerla llegar a los consumidores finales. La transformación de la matriz energética basada en combustibles fósiles a renovables, plantea dos retos principales a la red eléctrica:

1. La electrificación de diferentes sectores para aprovechar las principales fuentes de energía renovables (eólica y fotovoltaica) supondrá un incremento significativo del consumo eléctrico.
2. Debido a que las infraestructuras de generación de energía renovable están dispersas en el territorio y su producción de energía depende de fenómenos naturales, la gestión de la red eléctrica se hace mucho más compleja.

Para hacer frente a estos retos es necesario realizar una serie de mejoras en la red eléctrica: es necesario digitalizar la red para poder monitorizar y gestionar los flujos energéticos, construir una red eléctrica sólida, bien conectada, bien mallada, que responda con fiabilidad y suficiencia al sistema eléctrico renovable y a la electrificación de sectores como la industria o la movilidad. Para ello, también se necesitan infraestructuras de almacenamiento para responder de forma flexible a la variabilidad de las energías renovables.

Por ello, será necesario realizar grandes inversiones en la red eléctrica y garantizar que estas inversiones se realicen en beneficio de nuestra estructura socio-productiva y de un despliegue ordenado de las energías renovables, la clave será que nuestras instituciones ganen capacidad de decisión al respecto y que, a largo plazo, la red eléctrica esté bajo control de nuestras instituciones.

De hecho, ya se han detectado dos problemas. Por un lado, hay empresas que están haciendo una transición entre el uso de combustibles fósiles y el uso de electricidad, pero la red eléctrica no tiene la capacidad suficiente para dar servicio a estas empresas. Por otro lado, tenemos los proyectos de Forestalia y Solaria. En el caso de Forestalia, quieren conectar la energía procedente de las centrales eólicas de Aragón a las subestaciones de Araba. En el caso de Solaria, quieren llevar la energía generada en las centrales fotovoltaicas proyectadas en Araba hasta la subestación de Zierbena en Bizkaia. En ambos casos, se pretende hacer pasar como una línea de evacuación lo que a todas luces es una línea de transporte, y la red de transporte está sujeta a la planificación pública. En toda esta gestión, hoy en día Euskal Herria no tiene poder de decisión. La toma de decisiones sobre la red de transporte en Euskal Herria será estratégica en el camino hacia la soberanía energética.

Nos debemos fijar también en el resto de las etapas del sector eléctrico. En cuanto a la red de distribución, las normativas europeas diferencian la propiedad de la red de la gestión, pero en la práctica en Hego Euskal Herria ambas actividades están en manos de la misma empresa privada. En nuestro caso, ambos están en manos de Iberdrola, así como los peajes que se pagan por ello. Apostamos por la propiedad pública de la red de distribución.

Por último, en lo que se refiere a la comercialización de la electricidad, se trata del único sector realmente liberalizado. A pesar del peso de las empresas de energía convencionales, existen cooperativas sin ánimo de lucro que ofrecen este servicio, como Goiener y Som Energia. En los últimos años se han creado diversas comunidades energéticas en torno a las instalaciones renovables de los pueblos. La relación entre estas comunidades energéticas y comercializadoras puede ser clave, siguiendo la idea de autosuficiencia conectada, para trasladar directamente a la ciudadanía la energía que se produce con proyectos renovables de media y gran escala, complementando así lo producido con autoconsumo, garantizando un precio justo y estable de la electricidad.

Por otro lado, también hay que prestar atención al consumo energético de las administraciones públicas. El consumo de electricidad en todas las administraciones públicas de Hego Euskal Herria se sitúa en torno a 1 TWh (hospitales, colegios, edificios públicos, trenes, autobuses eléctricos...). Normalmente la contratación de esta energía se realiza a través de grandes licitaciones y son las grandes empresas energéticas las que obtienen estos contratos. Siguiendo el ejemplo de la empresa pública catalana L'Energética, las administraciones deberían crear un comercializador público para alimentar los servicios públicos a precio de coste con electricidad generada desde el propio sector público. En Nafarroa, por ejemplo, a través de la agencia pública ATENA se podría explorar ese camino.

## 7. La cultura popular ecosocial, clave para la transformación ecosocial

El capitalismo, además de un sistema económico, es una gran maquinaria cultural que ha naturalizado el crecimiento, el consumo y el proyecto de vida individualizado en nuestro imaginario. Es más, este programa económico-cultural ha dispersado aquí y allá la convicción de que no es posible otra alternativa.

La versión financiera y tecnológica actual del capitalismo nos ha llenado aún más la atmósfera cultural y emocional con desorientación e inseguridad, así como con tendencias autoritarias. La escena socio-emocional está ocupada por el miedo.

Nos enfrentamos a la apasionada y decidida excitación del miedo, ya que sabemos que la doctrina del shock facilita la implantación de una agenda regresiva en el pueblo atemorizado. Pero el miedo también tiene motivos objetivos. Una economía y una cultura basadas en una acumulación de capital constante, además de llevar a desafíos existenciales sin precedentes (ecocidio), ha impregnado la vida cotidiana de terror, con bases reales: precariedad, desahucios, encarecimiento de los recursos energéticos, dificultades para llegar a fin de mes, riesgo de explosión de burbujas financieras, pandemias, guerras y militarismo creciente, pérdida de los derechos que teníamos por seguro.

El futuro ya no es el escenario de la prosperidad, sino un territorio brutal plagado de proyecciones devastadoras. La incertidumbre es la vivencia fundamental de hoy.

### 7.1 Puntos de partida para la cultura popular alternativa

Aunque el desbordamiento es el mayor desafío de la humanidad, desde los discursos y praxis hegemónicos se plantea continuamente cómo mantener o acelerar el crecimiento, aumentando el consumo de energía y materiales y, en muchas ocasiones, aumentando las emisiones que traerán una desestabilización del clima mucho más desastrosa. Paradójicamente, dentro del marco cultural hegemónico, la seguridad se debe al aumento del desbordamiento ecológico.

No es pequeña, ni fácil, la mutación cultural que necesitamos. Necesitamos revolucionar formas básicas de ver las cosas para responder con éxito al desafío existencial. La civilización del exceso nos ha traído al desbordamiento y a los desafíos existenciales sin precedentes, y poner en cuestión esa lógica del exceso es la tarea político-cultural fundamental. Tenemos que releer con una nueva luz conceptos como seguridad, libertad y justicia, construyendo otras hegemonías político-culturales desde una arista muy diferente: solo se podrá construir una buena vida (una vida digna y segura) desde el realismo biofísico (reintegrando a las sociedades dentro de los límites biofísicos) y desde las lógicas de cuidado y cooperación comunitarias que superen la individualidad. De otras formas de estar y de ser en el mundo, haciendo un replanteamiento fuerte de nuestra propia existencia.

Para que se produzca un cambio cultural profundo debemos tener en cuenta las prácticas sociales en su totalidad. En nuestra cultura política de izquierda no se trata de qué se dice, sino de qué se hace. Al estilo de vida materialista y privatizado que nos propone el paradigma neoliberal, hay que contraponer las prácticas de vida alternativas que convergen con nuestra condición de interdependencia y ecoddependencia. La conciencia puede ocasionar prácticas alternativas, pero son las prácticas sociales alternativas las herramientas fundamentales para poner en marcha y acelerar nuevas formas de conciencia. Entendamos en dialéctica: de los cambios estructurales llegará el profundo cambio cultural que necesitamos, y viceversa.

Por otro lado, este profundo cambio cultural debe llevarse a cabo en el individuo, en la vida cotidiana de la ciudadanía y en las opciones, pero no es una tarea individual, es una construcción colectiva y relacional. Una tarea política, por lo tanto. No se trata de colgar la transición en las elecciones voluntarias individuales, animando al individuo a “consumo responsable” o “consumo sostenible” (aunque sean necesarias). Nuestro proyecto político busca la capacidad colectiva de materializar los cambios estructurales y transformar el metabolismo social, no la acción política voluntarista de apelación individual (tan funcional a la lógica neoliberal).

La “ofensiva cultural” hacia la transición ecosocial se encuentra en el centro del proyecto político emancipador, no en la periferia. Principalmente, porque los cambios ligeros y estructurales no se pueden dar, ni mantener, si no se sostienen en el pueblo y en la conciencia plena de la ciudadanía, en un sentido común alejado del paradigma neoliberal y en una fuerte conciencia colectiva.

## 7.2 Algunos contenidos de la mutación cultural

Nuestro proyecto político tiene como objetivo mejorar la vida de las mayorías sociales sin olvidar las condiciones de vida de otros seres vivos (cuidando los ecosistemas, etc.), entendiendo los límites del antropocentrismo cultural, como dice el IPBES, y otras concepciones alternativas (p.ej. Ecocentrismo o Policentrismo). Pero en la nueva era, y con una huella ecológica como la nuestra, ya no es posible el razonamiento del crecimiento infinito y, de la misma manera, ya no es posible imaginar trayectorias vitales haciendo materialmente más. Por lo tanto, nos encontramos con la pregunta fundamental que hay que situar en el corazón de nuestro proyecto político: cómo generar bienestar y buena vida en el contexto histórico post-crecimiento. Solo se podrá organizar un proyecto con el objetivo de “Más” para una minoría fortificada del mundo, provocando la destrucción de la infraestructura ecológica y la marginación de las grandes mayorías del planeta (incluso la masacre, con grandes dosis de necrópolis). Un proyecto basado en la solidaridad, la justicia y el internacionalismo reclama la articulación del principio de suficiencia con el principio de separación, tanto desde el punto de vista nacional como global, como desde el punto de vista de género e intergeneracional.

La autorregulación (individual y colectiva) y la suficiencia son, probablemente, algunas de las costillas más importantes de la sostenibilidad ecológica, ya que son adecuadas tanto para afrontar las causas como las consecuencias de la crisis ecosocial. Es evidente que no hay que bajar materialmente los sectores sociales empobrecidos y precarizados. Lo que hay que reducir es el consumo global de recursos finitos, y eso es lo que queremos hacer repartiendo bien los recursos y los bienes. La transición ecosocial basada en la justicia es un proyecto emancipador para amplias mayorías (seguramente el único camino emancipador posible).

La justicia no solo entre los seres humanos, sino también entre los seres humanos y el resto de los seres vivos. Por ello, el nuevo marco cultural ecosocial que se debe construir tiene que superar o suavizar nece-

sariamente el antropocentrismo, una filosofía que permite a los seres humanos ocupar el centro de todas las cosas y dominar todo lo demás en beneficio de nuestros intereses y necesidades. Un nuevo paradigma cultural debería dar paso a una concepción del mundo más biocéntrica (paradigma que reivindica el valor de la vida y, por tanto, de todos los organismos vivos) y más ecocéntrico (paradigma que reivindica la protección de las especies, los ecosistemas y el planeta Tierra). Difícilmente abordaremos la relación con los seres vivos sin cambios profundos en la vida, así como con los ecosistemas que los sustentan (evitando las tendencias románticas etno-naturalistas, habituales y excluyentes en el extremo derecho).

### 7.3 La comunidad como eje

El desafío que nos plantea la emergencia ecológica es enorme: cambiar la concepción del mundo individualista y construir un paradigma comunitario que ponga la vida en el centro. La nuestra es una cultura política comunitaria, que es un campo fundamental para construir el futuro también desde la perspectiva ecosocial. Algunas razones son las siguientes:

1. Por decirlo de forma práctica: el transporte público sostenible para amplias mayorías está por encima del derecho a tener un avión privado. Es decir, en un momento en el que la riqueza material vive un choque violento con los límites biofísicos y en el que determinadas libertades de consumo ponen en peligro la existencia colectiva, el bienestar de todos está por encima de esas libertades individuales.
2. Además de hacer frente a la privatización de la vida y sus efectos psicosociales negativos, cuidar la fibra comunitaria facilita la desmaterialización de las aspiraciones vitales. Los moldes basados en la interdependencia facilitan la satisfacción de las necesidades humanas por las vías colectivas y reducen los impactos ecológicos. En Euskal Herria del futuro queremos conciliar las vidas basadas en la austeridad con la prosperidad público-comunitaria. Beneficio comunitario en lugar de los lujos privados. Para ello, queremos liberar de la lógica del mercado a sectores básicos en la vida de la ciudadanía y someterlos al control colectivo (bajo moldes públicos y comunitarios).
3. Una parte cada vez mayor de la vida la tenemos en la red digital, pero los cambios políticos radicales no vendrán a través de la pantalla. El tsunami de la digitalización, además de un enorme impacto ecológico, ha supuesto un salto radical en el modelado de la cultura y ha reforzado el paradigma hegemónico. Desde un punto de vista ecosocial, por un lado, necesitamos una oposición crítica, cuestionando, entre otras cosas, la idea ingenua de “digitalización neutral”. Por otro lado, los canales de socialización presencial y los puntos de encuentro comunitarios son fundamentales para la formación del sujeto político transformador, así como para el desarrollo de la capacidad efectiva de autoorganización.

### 7.4 Prepararnos para la disputa cultural

Se puede imaginar una transición ecosocial como un proceso histórico de gran complejidad, con muchos avances, muchas luchas, incluso momentos más cálidos y cálidos.

Para que la transformación cultural se lleve a cabo, los momentos cálidos pueden ser aceleradores. Es decir, deberán aprovecharse de múltiples y variadas situaciones de shock que ocasionen deterioros ecológicos para dar saltos cualitativos en el cambio cultural: señalar causas ecosociales, concienciar de la situación de emergencia y construir seguridad orientando las inquietudes de la ciudadanía desde un camino

colectivo, racional y emancipador (las crisis han hecho posible las que se consideraban antaño radicales, digamos, intervenir en el mercado energético). Sabiendo que los nuevos autoritarismos también están tratando de aprovechar situaciones de shock en sentido contrario.

Es decir, vamos a vivir una disputa cultural en torno a hechos cada vez más graves, y cada conflicto va a mover el marco cultural en una dirección regresiva o emancipadora. Tenemos que estar preparados con el momento y la fuerza necesarios para activar nuestro discurso y nuestra praxis política, así como con la capacidad de seducción y atracción necesaria.

Tenemos que estar preparados para hacer una disputa cultural, incluso en momentos cálidos (en un momento de deterioro ecológico más lento e invisible). Conscientes de que los nuevos autoritarismos se mueven bien incluso en estos contextos, haciendo que el eje cultural se mueva fácilmente hacia las vías de salvación neoliberales, individualistas y excluyentes.

## **7.5 Acertar en la comunicación y pedagogía política**

Se trata de un punto de tensión importante: por un lado, no podemos mirar a otro lado ante de la gravedad del desbordamiento ecológico y de su comunicación realista; por otro, es urgente construir la esperanza a través de relatos políticos constructivos y deseables. Cuanto más conscientes los ciudadanos de los riesgos que estamos viviendo y de las causas estructurales de los mismos, más fuerte es el impulso al cambio. Sin embargo, los diagnósticos que generan desesperación no son tan graves como para que no podamos encontrar soluciones. Es difícil ese equilibrio que pretende conjugar el realismo con la esperanza, pero la clave es acertar en ese equilibrio.

Tenemos que prepararnos para el equilibrio que hemos mencionado, aunando una cultura política que asuma la gravedad, con la confianza, la motivación y la ilusión colectiva que exige el tamaño del desafío. Y convirtiendo en el núcleo de la cultura popular ecosocial el convencimiento de que para las mayorías sociales, una transición ecosocial justa es un cambio (único) para mejor.

## **7.6 La importancia de la educación ecosocial integral**

Por último, de cara a la construcción de la cultura ecosocial, es importante llenar de contenido y atender a diferentes agentes, espacios y ámbitos sociales que desempeñan un papel específico en la socialización de la ciudadanía y como subjetividad constituyente: medios de comunicación, comunidad científica, universidades, escuelas, centros culturales, agentes culturales o manifestaciones artísticas diversas.

Entre todos ellos, mención especial merece el sistema educativo. Necesitamos una profunda ecología curricular, considerando las competencias ecosociales como ejes transversales, integrando nuevos contenidos (límites biofísicos, crítica a la vida consumista, pensamiento sistémico, etc.), fomentando un paradigma educativo que integre las emociones, o reintegrando a los niños en las prácticas naturales (experiencias directas y significativas en los ámbitos naturales).

## 8. Epílogo

Mientras escribíamos esta ponencia, Trump ha regresado a la presidencia de los Estados Unidos, la ultraderecha va cobrando fuerza en todo el mundo y, con ella, el capitalismo fósil se ve reforzado.

Los partidos y líderes que conforman el movimiento reaccionario que se está dando a nivel mundial tienen dos características principales, que dan forma al movimiento: el odio a lo diferente (que se materializa en la actitud hacia la migración) y el negacionismo ecológico y, sobre todo, climático. No quieren poner límites a la acumulación de riqueza (no reconocen los límites biofísicos del planeta), y quieren toda la riqueza para ellos, como bien refleja el lema “America First”.

Una vez inmersos en los años decisivos para hacer frente a la crisis ecosocial, y ahora que la ultraderecha nos devuelve las mil caras del negacionismo, la dicotomía entre el capitalismo fósil y el capitalismo verde va cobrando fuerza. Hasta hace poco, parecía que entre las élites mundiales existía un cierto consenso sobre la evolución del capitalismo, que se ha ido reflejando en los diferentes acuerdos internacionales y que en el caso de Europa se ha materializado en el “Pacto Verde Europeo”. Sin embargo, dada la evolución que está experimentando el contexto internacional, no se puede considerar la mutación verde del capitalismo como una mutación realizada o un proceso irreversible. En este contexto complejo, cualquier movimiento social o partido político que se sitúe a sí mismo en la izquierda transformadora, debe realizar una lectura y una interpretación adecuada del momento histórico para no terminar alimentando, en nombre del anticapitalismo o antidesarrollismo, posiciones pseudo-negacionistas o retardistas que perpetúen el capitalismo fósil (que relativizan la necesidad de la descarbonización).

Como ya se ha señalado en esta ponencia, la transformación ecosocial debe conducirnos a un horizonte post-capitalista más allá del crecimiento, empezando por superar la lógica neoliberal y hasta cuestionar de las bases nucleares del capitalismo, pero para ello necesitamos una hoja de ruta factible para hacer frente a la crisis ecosocial, basada en las nociones de justicia ambiental y climática. Somos los países del Norte Global, con nuestra responsabilidad histórica en la crisis climática y ecológica, los que debemos reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en primer lugar y a la mayor brevedad posible, ya que no hay futuro para los países del Sur Global y las generaciones futuras si, tal y como prevén las proyecciones actuales, el calentamiento de la tierra supera los 3 °C. En este sentido, mientras no se den las condiciones para la ruptura o la revolución, la estrategia no puede consistir en oponerse a la agenda verde que viene de Europa, sino en aprovechar ese marco, impulsándonos sobre las fortalezas y potencias transformadoras de Euskal Herria, para situar dicha agenda en la dirección de la transformación ecosocial que hemos expuesto en esta ponencia. Porque, no nos engañemos, si la agenda verde retrocede o fracasa, lo que va a suceder no es una revolución ecosocialista, sino una revitalización del capitalismo fósil que viene de la mano de la extrema derecha, lo cual, además del desastre ecológico, va a provocar un daño social sin precedentes, tanto en el Sur como el Norte Global.









**ehbildu**